A

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA B-I-7 FEIDDF**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Oficio No: FEIDDF-23119/2023
Asunto: ALCANCE

CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 20 DE DICIEMBRE DE 2023

C. DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduria General de la República, y en alcance al oficio **FEIDDF-23022/2023** de fecha 20 de diciembre de la presente anualidad, solicito a usted, de la manera más atenta y respetuosa, que se sirva girar sus apreciables instrucciones a efecto de que **EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, DE LA MESA DE EXHORTOS EN DICHA ENTIDAD,** apoye en diligencias de búsqueda del [redacted], desaparecido el día 9 de noviembre del 2018, en el Estado de Guanajuato, a efecto de que diligencie vía exhorto lo siguiente:

a) Se gestione en la Fiscalía del Estado, confronta del [redacted] anexando dictamen de perfil genético de la [redacted], madre del desaparecido señalado en líneas que anteceden.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

[redacted]

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN B-I

5

Número de entrevis[redacted]

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

1. DETALLES DE LA ENTREVISTA

1.1.- ENTREVISTA

Lugar de la entrevista. [redacted] .....

..... Fecha 12 / 11 / 14

Idioma de la entrevista .....

Entrevistador

Nombre [redacted]

Institución .....

Intérprete Nombre .....

Institución .....

PERSONAS DESAPARECIDAS

	Nombre	Relación con el/la principal entrevistado/a	Número de persona desaparecida (Código de familia)
1	[redacted]		

Otras personas desaparecidas vinculadas directamente con los hechos de esta desaparición

2			
3			
4			

Relacionar los números de entrevista-código de familia

Fecha y lugar de la última vez que hubo cualquier comunicación directa .....

..... [redacted] .....

Estatus del caso: AP O SI O No No..... AC O SI O No .....

Cualquier conocimiento actual:.....

.....

.....

Número de entrevista (s):

1.2.- OTROS CONTACTOS

Nombre	Sexo	Fecha de nacimiento	Relación con la persona desaparecida	Detalles/Datos del Contacto	Presente en esta entrevista (Si/No)	Otros comentarios
[redacted]						

Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

1.3.- ENTREVISTADO PRINCIPAL Y CONTACTO PRIMARIO

Nombre completo del (la) entrevistado(a) principal.....

Sexo O Masculino O Femenino **Fecha de nacimiento**__/__/____

Documento de identidad.....

Nombre de contactos autorizados para recibir información .....

Dirección/Teléfono/Detalles de contacto .....

.....

.....

Información Adicional .....

.....

Comentarios .....

.....

CONTACTO PRIMARIO O Si O No (Si la respuesta es no, complete lo siguiente en esta sección)

Nombre completo del contacto primario .....

Sexo O Masculino O Femenino **Fecha de nacimiento**__/__/____

Nombre de persona interesada en recibir información.....

Relación(es) con la(s) persona(s) desaparecida(s)

.....

.....

Dirección/Teléfono/Detalles de contacto .....

.....

.....

Información adicional.....

.....

.....

Comentarios.....

.....

1.4.- ENTREVISTAS ANTERIORES SOBRE LA PERSONA DESAPARECIDA

<u>Incluye</u>: *Sobre quién–de quién–por quién–fecha–descripcion–número de referencia/código–contacto persona–especificar si fueron en este formato- etcétera.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

La persona desaparecida es migrante O Si O No

Si la respuesta es si:

9

Número de entrevista (s):

Especificar lugar de dónde salió .....

Especificar lugar hacia dónde se dirigía .....

Recabar información del apartado 13 para personas migrantes desaparecidas (PMD)

1.5.- MUESTRAS DE ADN TOMADAS A MIEMBROS DE LA FAMILIA

Individuos relacionados a la(s) persona(s) desaparecida(s) que proporcionaron muestras de ADN.

O Si O No O Incierto

Incluya: *Nombre(s) y relación(es) con la(s) persona(s) desaparecida(s)–si se trata de sangre o saliva–fecha en que se tomó–de quien–número de referencia de la muestra/codigo institución que la tomo.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

10

Número de entrevista (Código de Familia)_____ Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida _____

2. HISTORIA GENEALÓGICA

Dibujar un árbol genealógico de la persona desaparecida. Proporcionar nombres y relación exacta que tenían con la persona desaparecida e indicar si los miembros de la familia son masculinos o femeninos. Incluir padres, abuelos, hermanos, tías/tíos, primos, sobrinos/sobrinas, esposa(o)(s), hijo(a)s y nieto(a)s. (Emplear hojas en blanco si es necesario).

[redacted]

11

Número de entrevista (Código de Familia) *Número de persona desaparecida* ____

Nombre de la persona desaparecida

PGR

3. DATOS PERSONALES

3.1.- BÁSICOS

Nombre completo [redacted]

Nombre de nacimiento

Otros nombres legales

Nombre completo del padre [redacted]

Nombre completo de la madre [redacted]

Sexo ● Masculino ○ Femenino Sobrenombre(s)/alias

Orientación sexual [redacted] Alguna intervención quirúrgica para modificar su sexo ○ SI ● NO

Especificar

Ancestría

Grupo étnico

Nacionalidad [redacted]

Ciudadanía(s)

Número de identificación Tipo de identificación

Lengua Materna [redacted] Religión [redacted]

Edad cuando fue visto(a) por última vez [redacted] Si es estimada, explique

Fecha de nacimiento [redacted] Si es estimada, explique

Lugar de nacimiento [redacted]

Estado civil ● Soltero(a) ○ Casado(a) ○ Divorciado(a) ○ Separado(a) Fecha del matrimonio___/___/____
○ Viudo(a) ○ Unión libre

Nombre completo del (la) compañero(a)/ esposa(o)

Hijos (Incluya: *Nombres–sexo–fechas de nacimiento, nombre de otros padres para los hijos, si los hijos son biológicos, adoptados u otros*)

Última dirección/teléfono

Co-ocupantes [redacted]

Dirección permanente/previa

Co-ocupantes

12

Número de entrevista (Codigo de Familia) ..... *Número de persona desaparecida* .....

Nombre de la persona desaparecida .....

Telefono Móvil (Compañía)/Redes sociales .....

[redacted]

Correos Electrónicos: .....

¿Conoce el medio de transporte en el que viajaba? O Si O No Si la respuesta es sí:

Vehículo Particular: Marca ..... Color ..... Placas .....

Vehículo oficial: ..... Dependencia .....

Marca ..... Color ..... Placas .....

Autobús: Línea ..... Destino .....

Tarjetas bancarias O Si O No Credito O Si O No O No sabe Débito O Si O No O No sabe

Si la respuesta es sí: Banco (os) ..... Tiendas .....

En ambos casos: número de la tarjeta si tiene la información .....

3.2.- OCUPACIÓN (Incluir la antigüedad en cada uno de los trabajos que haya desempeñado)

Usual/principal ocupación ..... [redacted]

Última ocupación ..... [redacted]

Último lugar de trabajo (Incluya: *Nombre de la compañía/organización–dirección y número de teléfono–fechas de trabajo [inicial y final]–personas de contacto*).

[redacted]

Lugar(es) previo(s) de trabajo (Incluya: *Nombre de la compañía/organización–dirección y número de teléfono–fechas de trabajo [inicial y final]–personas de contacto*).

Afiliaciones Organizacionales .....

Otras ocupaciones/pasatiempos con particulares efectos en el cuerpo .....

Organización Militar/policía .....

Unidad ..... Rango ..... Base en .....

Número de entrevista (Código de Familia) *Numero de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

3.3.- ESCUELA/UNIVERSIDAD

Incluya. *Nombres de escuelas–direcciones y numeros de teléfonos–personas de contacto.*

[redacted]

Nombre de amigos en dichas escuelas y datos de contacto.

Número de entrevista (Código de Familia): _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desaparecida _____

4. CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN

INSTRUCCIONES/COMENTARIOS: *Es indispensable establecer un diálogo abierto con el entrevistado acerca de las circunstancias de desaparición de la persona que se busca, ella entrevistado(a) debe sentirse cómodo(a) para recordar y compartir la información de la manera más efectiva posible. Si el testimonio proporcionado es una narración prolongada emplee hojas de papel y anexe las hojas que utilice a este cuestionario. Los subtítulos en esta sección pueden ser usados como guía por el entrevistador, otros detalles relevantes pueden ser ingresados en la lista de campos detallados.*

4.1.- ÚLTIMA VEZ QUE FUE VISTO O HUBO COMUNICACIÓN DIRECTA (mensaje, llamada u otra) POR EL ENTREVISTADO

Incluya: *Fecha–lugar–circunstancias–la persona desaparecida fue tomada en custodia por quién.)*

[redacted]

4.2.- VISTO O COMUNICADO DIRECTAMENTE POR ÚLTIMA VEZ POR PERSONAS DISTINTAS AL ENTREVISTADO

Incluya: *Testigo/fuente, nombre y detalles de contacto–cuándo fue visto(a)–dónde fue visto(a)–la persona desaparecida fue tomada en custodia por quién–cómo fue visto(a).* Proporcione una lista y la información sobre todas las veces que fue visto(a) o hubo comunicación directa, por separado.

[redacted]

Fecha de la ultima vez que fue visto(a) o hubo comunicación directa
[redacted] O Exacto O Aproximado

Último lugar donde fue visto(a) o hubo comunicación directa _____

Visto(a) vivo(a) por alguien después de que desapareció O Si O No O *Una vez* O *varias veces*
Incluya: *Proporcione lista o información sobre todas las veces que fue visto(a): Fecha(s) –Lugar(es) – Circunstancias—Testigo(s)/fuente(es), nombre(s) y detalles de contacto(s)*

[redacted]

Número de entrevista (Código de Familia) . *Número de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

4.3.- EVENTO DE LA DESAPARICIÓN

Desaparición asociada con otros eventos O Sí O No O Incierto

Incluya: *Nombre del evento tipo–fecha(s) [inicial y final]–dónde sucedió el evento–descripción.*

[redacted]

Otros individuos asociados con el evento O Sí ● No O Incierto

Incluya: *nombre y datos/detalles de contacto–rol–información adicional*

Eventos relacionados O Sí ● No O Incierto

Incluya: *Nombre del evento relacionado–tipo–fechas [inicial y final–lugar–descripción–individuos asociados con el evento relacionado –si el evento principal es una consecuencia de/parte de/anterior al evento relacionado*

Razón (¿Por qué el entrevistado cree que la desaparición de la persona desaparecida/no localizada está relacionada a este evento?)

[redacted]

16

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desaparecida _____

4.4.- OTRAS PERSONAS CON LA PERSONA DESAPARECIDA

Incluya: *Nombre y detalles de contacto–¿Por qué y cuándo estuvieron ellos con la persona desaparecida? [fechas de inicio y fin].* Proporcione una lista de individuos y circunstancias por separado.

4.5.- SE VIO O ESCUCHÓ QUE ESTUVIERA HERIDO(A)

Se vio o escuchó que estuviera herido(a) O Sí ● No O Incierto

O Se escuchó que estuvo herido(a) O Fue visto(a) herido(a) por el entrevistado O Fue visto(a) herido(a) por otro(a) O Notificación oficial de lesión

Incluya: *Fecha–Lugar–Circunstancias–Descripción de las heridas–Aparente causa del daño–Testigo/fuente, nombre y detalles de contacto.*

Lesiones tratadas/Hospitalizaciones O Sí ● No O Incierto

Instalación Hospitalaria O Civil O Militar O Incierto O Dado (a) de alta O Murió durante el tratamiento O Incierto

Incluya: *Fechas del tratamiento [inicial y final]–Descripción del tratamiento–por quién–testigo/nombre de la fuente y detalles del contacto*

17

Número de entrevista (Código de Familia) *Número de persona desaparecida* ____

Nombre de la persona desaparecida

4.6.- SE VIO O ESCUCHÓ QUE MURIO

Se vio o escuchó que murió O Sí ● No O Incierto

O Se escuchó que murió O Fue visto(a) muerto(a) por el/ella mismo(a) O Fue visto muerto(a) por otro

O Notificación oficial de muerte

Incluya: *Fecha–lugar/dónde–circunstancias–presunta causa de muerte–testigos/fuente de información y detalles de contacto*

Disposición del cuerpo O Sí ● No O Incierto

O Disposición oficial hecha (por el hospital, militares, etc.) O Disposición privada hecha (por la familia, un colega, un soldado, etc.)

Incluya: *Fecha–lugar–descripción–testigo/fuente de información y detalles del contacto.*

Otros cuerpos presentes O Sí ● No O Incierto

Incluya: *Nombres (si se conocen –sexo estimado–edad aproximada–civiles o militares–otros.*

Cuerpo visto O Sí ● No O Incierto

O Cuerpo reconocido, pero su paradero es desconocido O Cuerpo reconocido pero inaccesible actualmente

Incluya. *Fecha–lugar–circunstancias.*

Cuerpo reconocido/identificado O Sí ● No O Incierto

O Por las autoridades O Por particulares O Identificación no reclamada O Identificación rebatida

Indicar. *Método de reconocimiento/identificación–detalles del reconocimiento/identificación–fecha–por quién–ubicación actual de los restos–comentarios*

Número de entrevista (Código de Familia) ..... *Número de persona desaparecida* .....

Nombre de la persona desaparecida .....

Cuerpo recuperado O Si ● No O Incierto

Incluya: *Por quién–entregado a quién–fecha–lugar donde fue entregado–circunstancias de la entrega–condiciones de los restos al ser recibidos–restos completos/incompletos–testigos/fuentes de información y detalles del contacto.*

.....

.....

.....

.....

Necropsia O Si ● No O Incierto O Militar O Civil

Incluya: *Fecha–Por quién/qué institución–dónde.*

.....

.....

.....

.....

Certificado de defunción O Si ● No O Incierto

O Certificado de defunción oficial O Certificado o testimonio no oficial de defunción

Incluya: *Fecha y lugar de expedición–expedido por quién–copia disponible/ubicación.*

.....

.....

Causa de muerte.....

.....

4.7.- NEGOCIACIONES/REPATRIACIÓN

Negociaciones ocurridas en relación al regreso de la persona desaparecida o de sus restos.
O Si ● No O Incierto

Incluya: Con quién–*explicación–resultados.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desparecida _____

4.8.- REGISTROS

Registros disponibles relacionados a las circunstancias de desaparición de la persona desaparecida.
O Si ● No O Incierto

**Registre todos los testimonios documentados en la Sección 10 Documentos/Fotos/Videos acerca de la Persona Desaparecida.*

4.9.- OBSERVACIONES

¿Conoce alguna información sobre quién pudo llevarse a la persona desaparecida? O Si O No

Especificar [redacted]

Cualquier información adicional no especificada arriba, en relación a la posible ubicación de la persona desaparecida y de su localización actual

20

*Número de entrevista (Código de Familia)*_____ *Número de persona desaparecida*_____

*Nombre de la persona desaparecida*_____

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA

5.1.- CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Estatur[redacted] O cm. O pulgadas Si es estimado, explicar por qué.....

Peso, al ser visto(a) por última vez..O Kg. O Lbs [redacted]

Si es estimado, explicar por qué.....

Complexión [redacted]

Lateralidad ● Diestro(a) O Siniestro(a) O Ambidiestro(a) O Incierto

Grupo sanguíneo ● A O B O AB O O O Incierto RH ● + O - O Incierto

CABELLO/VELLOSIDAD

Cabello al ser visto(a) por última vez (Incluya: *Cantidad–longitud–color–tipo–estilo–si fue teñido–si usaba cabello artificial proporcione la mejor descripción posible*).....

[redacted]

Vello facial al ser visto por última vez: Barba ● Si O No O Incierto Bigote ● Si O No O Incierto

Incluya: *Estilo–color.*

[redacted]

Vello corporal ● Si O No O Incierto Descripción.....

[redacted]

[redacted]

21

Numero de entrevista (Codigo de campo) *Numero de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

5.2.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ESPECÍFICAS

Cabeza [redacted]

Ojos [redacted]

Orejas [redacted]

Mentón [redacted]

Nariz [redacted]

Otra parte del cuerpo

5.3.- MARCAS EN LA PIEL

Piel color/tono [redacted]

Circuncidado O Si O No ● Incierto

Cicatrices O Si ● No O Incierto

Tatuajes ● Si O No O Incierto [redacted]

Lunares o marcas de nacimiento O Si ● No O Incierto [redacted]

Aretes o perforaciones O Si ● No O Incierto Especificar

Otros elementos decorativos O Si ● No O Incierto Especificar

22

*Número de entrevista (Código de Familia)*_____ *Número de persona desaparecida*_____

*Nombre de la persona desaparecida*_____

6. HÁBITOS

Incluya: *Qué–frecuencia.*

Fumador ● Sí ○ No ○ Incierto .....

.....

.....

Alcohol ● Sí ○ No ○ Incierto .....

.....[redacted].....

.....

Goma de mascar u otros masticables ○ Sí ● No ○ Incierto .....

.....

.....

Drogas ● Sí ○ No ○ Incierto ...[redacted].....

.....

.....

Otros ○ Sí ● No ○ Incierto .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

23

Número de entrevista (Código de Familia) Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

PCR

7. HISTORIA MÉDICA

7.1.- CONDICIONES MÉDICAS

Accidentes/Fracturas/Heridas O Sí ● No O Incierto

Incluya: *Partes del cuerpo(s) y lado–fechas de accidentes/fracturas–fechas de tratamientos [inicial y final–tratado por quién–descripción, consecuencias.*

Operaciones quirúrgicas O Sí ● No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–fechas–por quién–descripción, consecuencias.*

Amputaciones O Sí ● No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–fecha–por quién–descripción, consecuencias.*

Defectos o deformidades (de nacimiento o adquiridas) O Sí ● No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–fecha de tratamiento [inicial y final]–tratamiento por quién–descripción.*

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desaparecida _____

Enfermedades/Padecimientos/Tratamientos/Otras condiciones médicas y dolores

O Sí O No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–descripción, incluyendo severidad–tipo en caso de conocerse–fecha de contagio–fecha de cura–tratamiento: para o en qué, fechas [inicial y final]–consecuencias.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Algún otro miembro de la familia sufre del mismo padecimiento o problema médico (mencionado arriba)
Otras condiciones médicas específicas de la familia O Sí O No O Incierto
Incluya: *Quién, nombre y relación con la persona desaparecida–detalles.*

.....

.....

.....

.....

.....

7.2.- OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Embarazada al momento de la desaparición O Sí O No O Incierto

Estimación del periodo de gestación al momento de la desaparición _____ O Semanas O Meses

Información no verificada de que haya dado a luz O Sí O No O Incierto **Detalles**.....

.....

.....

.....

En periodo de lactancia al momento de la desaparición O Sí O No O Incierto

Implantes obstétricos o ginecológicos O Sí O No O Incierto
Incluya: *Propósito–fecha de implantación–por quién –descripción–consecuencias*.....

.....

.....

Cirugías obstétricas o ginecológicas O Sí O No O Incierto
Incluya: *fecha–por quién–razón–descripción–consecuencias* .....

.....

.....

25

Número de entrevista (Codigo de Familia) ..... *Numero de persona desaparecida* .....

Nombre de la persona desaparecida .....

Alumbramientos/Embarazos/Abortos O Si O No O Incierto

Incluya: *Cuántos–fechas–dónde ocurrieron–con la asistencia de (si aplica)–alguna consecuencia–alguna información adicional.*

.....

.....

.....

.....

.....

7.3.- IMPLANTES Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

La persona desaparecida tiene implantes o material de osteosintesis O Si O No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–propósito(s)–fecha de la implantación–por quién–descripción, consecuencias.*

.....

.....

.....

.....

.....

7.4.- ORTESIS Y PRÓTESIS

La persona desaparecida tiene prótesis/ortesis. O Si O No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–propósito(s)–fechas–por quién–datos de manufactura/prótesis–descripción*

.....

.....

.....

.....

.....

Hay alguna prótesis de repuesto disponible O Si O No O Incierto

¿Dónde? .....

.....

.....

.....

.....

.....

7.5.- MEDICAMENTOS/OBJETOS RELACIONADOS A SU CONDICION MÉDICA

La persona desaparecida usa medicamentos, objetos médicos o equipo médico que la persona desaparecida cargase o usase al momento de su desaparición. O Si O No O Incierto

Incluya: *Tipo–propósito–marca de fábrica o características de manufactura–empaque–cantidad–descripción.*

.....

.....

.....

.....

.....

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desparecida _____

Otra medicación, utensilios médicos o equipo médico que la persona tome o utilice pero que probablemente no llevaba cuando fue vista por última vez. (Incluya: *Nombre o descripción–propósito*).

.....

.....

.....

7.6.- Lentes y accesorios para la vista

La persona desaparecida usaba O Anteojos O Lentes de contacto O Otros O Incierto O Ninguno

Incluya: *Graduación, IZQUIERDA y DERECHA–defectos de la vista–descripción–recetados/prescritos por quién.*

.....

.....

.....

¿Anteojos o lentes de contacto de repuesto disponibles? O Sí O No O Incierto ¿Dónde? .....

.....

.....

7.7.- AYUDAS AUDITIVAS

La persona desaparecida utilizaba alguna ayuda auditiva. O Sí O No O Incierto

Incluya: *en qué oído–tipo–marca–descripción.*

.....

.....

.....

¿Repuesto disponible? O Sí O No O Incierto ¿Dónde? .....

.....

.....

7.8.- HOSPITAL/DOCTOR/CURANDERO

Proporcione una lista de todos los contactos médicos que se tengan. (Incluya: *Tipos–nombres y detalles de contacto–información adicional.*)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7.9.- REGISTRO MÉDICO Y RAYOS X

Proporcione una lista de los registros médicos disponibles de la persona desparecida. (Incluya: *–Dónde contenido–Información adicional.*)

.....

.....

.....

Numero de entrevista (Código de Familia) *Numero de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

7.10.- OTRA INFORMACIÓN MÉDICA, OBSERVACIONES

Cualquier información médica no especificada arriba.

29

*Número de entrevista (Código de Familia)*_____ *Número de persona desaparecida*_____

*Nombre de la persona desparecida*_____

8. HISTORIA DENTAL

8.1.- DESARROLLO DENTAL

Estado de desarrollo O Permanente O Deciduales O Mixto ● Incierto

**Señale cuáles dientes permanentes y temporales estaban presentes en los registros dentales, Anexo A.2.*

Presencia de terceros molares/muelas del juicio ● Ninguno O Algunos O Todos

Comentarios .....

.....

Edéntulo O Sí O No O Incierto **¿Por cuánto tiempo?** .....

8.2.- CARACTERÍSTICAS DENTALES

Indique números de diente, color (si aplica), y una descripción detallada, incluyendo ubicación del diente, si aplica. Describa el tratamiento e incluya fechas (inicio y final). Mencione si un dentista registró alguna característica dental en algún expediente dental, y registre el contacto dental y sus expedientes. Registre si la persona desaparecida sufría de alguna infección asociada, o dolor crónico severo. Registre si la característica está asociada con algún evento, o la razón por la cual la característica existía, si se conoce.

Diente extra O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Raíces extra O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Dientes removidos/extraídos O Sí ● No O Incierto .....

.....

.....

Diastema/espacio O Sí ● No O Incierto .....

.....

Dientes desalineados con rotación ó giro ● Sí O No O Incierto

[redacted]

Dientes apiñados/empalmados O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Dientes rotos/incompletos O Sí ● No O Incierto .....

.....

.....

Desgaste dental O Sí ● No O Incierto .....

.....

[redacted]

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desaparecida _____

Bruxismo O Sí O No O Incierto

Comentarios _____

Dientes o encías deterioradas O Sí ● No O Incierto _____

Coloración en dientes o encías/manchas u otros O Sí ● No O Incierto _____

Cálculos dentales O Sí ● No O Incierto _____

Anormalidades O Sí ● No O Incierto _____

Otras características dentales O Sí ● No O Incierto _____

Oclusión O Normal O Sobre mordida O Prognatismo O Mordida cruzada O Incierto

Comentarios _____

SI LA PERSONA DESAPARECIDA ES UN NIÑO:

Dientes deciduales dientes en erupción O Ninguno O Parcial O Completo

Si es parcial, describa _____

Dientes deciduales caídos O Ninguno O Parcial O Completo

Si es parcial, describa _____

Dientes permanentes erupcionados O Ninguno O Parcial O Completo

Si es parcial, describa _____

8.3.- PROBLEMAS DENTALES

Incluya número de diente, color (si aplica), y una descripción detallada, incluyendo ubicación del diente, si aplica. Describa el tratamiento e incluya fechas (inicio y final). Mencione si un dentista registró alguna característica dental en algún expediente dental, y registre el contacto dental y sus expedientes. Registre si la persona desaparecida sufría de alguna infección asociada, o dolor crónico severo. Registre si la característica está asociada con algún evento, o la razón por la cual la característica existía, si se conoce.

Abscesos/Infecciones O Sí O No O Incierto _____

Encías inflamadas O Sí O No O Incierto _____

*Número de entrevista (Código de Familia)*_____ *Número de persona desaparecida*_____

*Nombre de la persona desaparecida*_____

Cara o mandíbula inflamada O Sí ● No O Incierto .....

.....

.....

Encías sangrantes/enfermedad periodontal O Sí ● No O Incierto .....

.....

.....

Otros problemas/dolores O Sí ● No O Incierto .....

.....

.....

.....

.....

8.4.- TRATAMIENTO DENTAL

Incluya número de diente, color (si aplica), y una descripción detallada, incluyendo ubicación del diente, si aplica. Describa el tratamiento e incluya fechas (inicio y final). Menciona si un dentista registró alguna característica dental en algún expediente dental, y registro el contacto dental y sus expedientes. Registre si la persona desaparecida sufría de alguna infección asociada, o dolor crónico severo. Registre si la característica está asociada con algún evento, o la razón por la cual la característica existía, si se conoce.

Coronas O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Amalgamas/obturaciones O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Puentes O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Endodoncias/tratamiento de raíces O Sí O No O Incierto .....

.....

.....

Decorativos O Sí O No O Incierto

Incluya: *Número de dientes–colores–tipos–tamaño–características de identificación–descripción.*

.....

.....

Otros trabajos dentales O Sí O No O Incierto

Incluya: *fechas [inicial y final]–lugar y quién lo(s) realizó–descripción del tratamiento y propósito*

.....

.....

.....

.....

.....

Número de entrevista (Código de Familia) *Número de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

8.5.- APLICACIONES DENTALES

Implantes dentales/Prótesis dentales O Si O No O Incierto

Incluya: *Área/tipo color, propósito, fecha de la aplicacion o remoción (si aplica) aplicado por–inscripciones o marcas de identificación, asociado a dolor o infección, información adicional–descripción*

Hay un repuesto disponible O Si O No O Incierto Dónde

Ortodoncia O Si O No O Incierto

Incluya: *Área/tipo color, propósito, fecha de la aplicación o remoción (si aplica) aplicado por–inscripciones o marcas de identificación, asociado a dolor o infección, información adicional–descripción*

8.6.- INFORMACIÓN ODONTOLÓGICA

Proporcione una lista de todos los contactos para información odontológica (Incluya: *tipo–nombres y detalles de contacto–información adicional*)

8.7.- REGISTRO DENTAL (Fichas/Moldes/Rayos X)

Proporcione una lista de los registros dentales de la persona desaparecida que pudieran estar disponibles (Incluya: *tipo–ubicación actual–contenido–información adicional*)

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desaparecida _____

8.8.- OTRA INFORMACIÓN DENTAL, OBSERVACIONES

Cualquier información dental adicional no especificada arriba

33

Número de entrevista (Código de Familia)

Nombre de la persona desaparecida

Número de persona desaparecida

PGR

9. VESTIMENTA Y ARTÍCULOS PERSONALES

9.1.- VESTIMENTA

Uniforme militar u otro ○ Sí ● No ○ Mixto ○ Incierto

Asociación.....

ARTÍCULOS DE VESTIMENTA

Artículo básico	Color estándar	Descripción del color	Marca o uniforme	Material(es)	Características disntintivas, inscripciones/ insignias, reparaciones	Talla	Descripción
[redacted]							

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____

Nombre de la persona desaparecida _____

9.2.- ARTÍCULOS PERSONALES Y DOCUMENTOS/FOTOS/VIDEOS PORTADOS POR LA PERSONA DESAPARECIDA

Artículo	Material	Descripción/Características	Número oficial del documento

Número de entrevista (Codigo de Familia) *Numero de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

PGR

10. DOCUMENTOS/FOTOS/VIDEOS, DE LA PERSONA NO LOCALIZADA

Documentos disponibles acerca de la persona desaparecida que no portaba al momento de la desaparición.

Artículo	Descripción	Fuente	Número oficial del documento	Fecha del documento original	Ubicación actual	Copia/ fotografía tomada durante la entrevista (Si/No)+copia/ número de foto	Comentarios

36

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida* _____
Nombre de la persona desparecida _____

10.1 ARTICULOS DE COMUNICACIONES Y DE CÓMPUTO.

Artículo	Marca/Fabricante	Descripción/Características	Número(s) de serie

Número de entrevista (Código de Familia) *Número de persona desaparecida*

Nombre de la persona desaparecida

PGR

11. MUESTRAS TOMADAS Y/O DISPONIBLES

Las muestras incluyen huellas dactilares, cabello, saliva, sangre o cualquier otra muestra biológica que pudiera auxiliar en la identificación. Enumere cualquier muestra que haya sido recolectada durante la entrevista, así como las muestras recolectadas previamente por la misma u otra organización.

Si las muestras serán recolectadas, siga los protocolos y procedimientos estandarizados establecidos para ello, que están separados de la entrevista oral antemortem y deben seguir las mejores prácticas propias de la cadena de custodia. Los procedimientos para la recolección de muestras deberán incluir materiales y formatos adicionales, incorporando también un formato de autorización/consentimiento

Número/ código de muestra	Clase	Propósito(s)	Fuente(s)	Fecha(s) de toma	Recolector (Nombre de la persona/ Agencia o Institución)	Ubicación actual	Comentarios

Número de entrevista (Código de Familia) ..... *Número de persona desaparecida* .....

Nombre de la persona desaparecida .....

12. EXPECTATIVAS DEL ENTREVISTADO / DE LA FAMILIA

¿Cuál es su expectativa?/¿Qué espera de su caso?

[redacted]

Conocer el paradero y/o la suerte que corrió (eron) la(s) persona(s) desaparecida(s)–recuperar sus restos–tener un funeral digno–certificado de muerte–reparación/compensación/indemnización–reconocimiento de las autoridades y/o de la sociedad–justicia–otros.

¿Tiene algún comentario adicional?

[redacted]

Número de entrevista (Codigo de Familia) Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desparecida

PGR

13. INFORMACIÓN DE MIGRANTES

¿Está involucrado alguna persona que le facilita el trayecto (coyote, pollero, etc)? O Si ● No

Señale si el Migrante No Localizado (MNL) inició su viaje solo o lo inició acompañado con otras personas diferentes a la persona que lo traslada

En caso de haber salido acompañado, señale si hay manera de ubicar a esta/s personal/s y si estarian dispuestas a proveer información que ayude en la búsqueda del MNL

O Si O No O No sabe

Contacto:

Lugar de destino final/deseado por el MNL (hacia dónde se dirigía):

¿Recuerda usted o tiene información sobre la ruta, lugares o ciudades por las que su familiar iba a llegar al destino final de su migración?

Frontera México-Estados Unidos

a) Tijuana (Mex.)
b) Mexicali (Mex.)
c) Nogales (Mex.)
d) Sásabe (Mex.)
e) Agua Prieta (Mex.)
f) Piedras Negras (Mex.)
g) Ciudad Juárez (Mex.)
h) Nuevo Laredo (Mex.)
i) Reynosa (Mex.)
j) Matamoros (Mex.)
k) Otros:

No sabe

*Número de entrevista (Código de Familia)*_____ *Número de persona desaparecida*_____
*Nombre de la persona desaparecida*_____

Fecha y lugar de la última comunicación que tuvo con el MNL (Cuándo y desde dónde se comunicó por última vez el migrante)

.....
.....
.....
.....

Otra información que haya recibido sobre el MNL:

.....
.....
.....
.....

El proceso de la entrevista está completo.
El entrevistado principal debe proporcionar su firma de autorización en este momento.

Número de la entrevista (código de familia) _____

Número de persona desaparecida _____

AUTORIZACIÓN

Con base en la normatividad constitucional y legal que aplique para la protección de datos personales, concedo mi autorización para transmitir la información que no solicite como reservada de la contenida dentro de este cuestionario relacionado a la desaparición de mi familiar.

[redacted]

[Nombre completo de la persona desaparecida]

Firma del entrevistador y nombre completo

[redacted] [redacted]

[Nombre]

Lugar y fecha [redacted]

Firma del entrevistado, si éste no tiene capacidad legal, firma del representante (Ej.: menor de edad, adulto a cargo de alguien por circunstancias especiales):

[redacted] [redacted]

[Nombre] *[Firma]*

Lugar y fecha [redacted]

A.1.-Cuerpo masculino–vista anterior y posterior

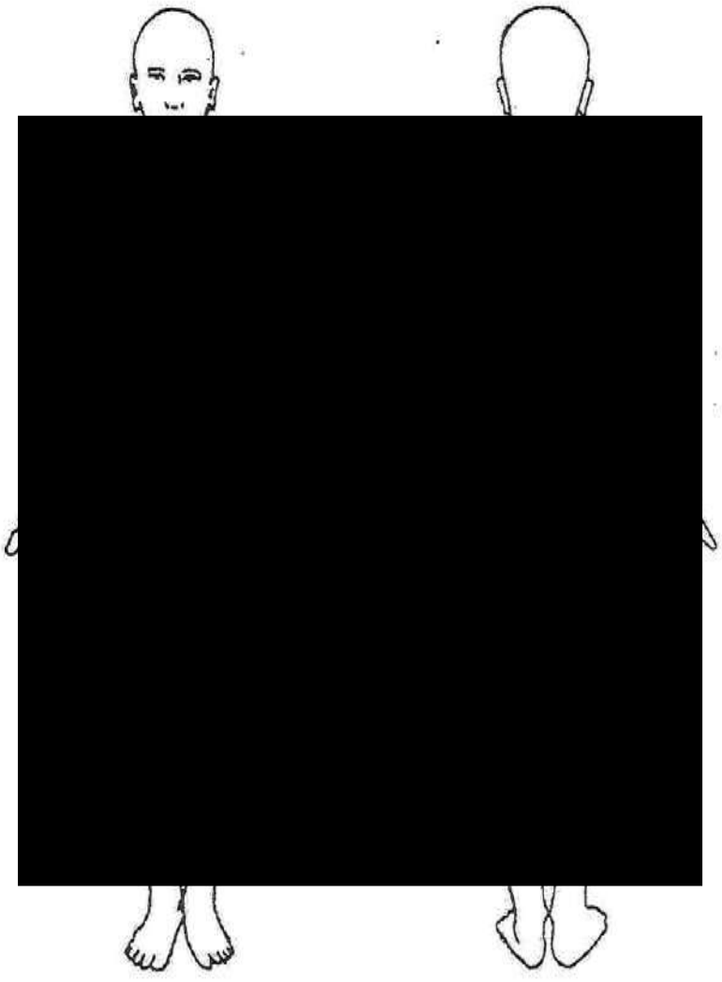

A.2.- Cuerpo femenino- vista anterior y posterior

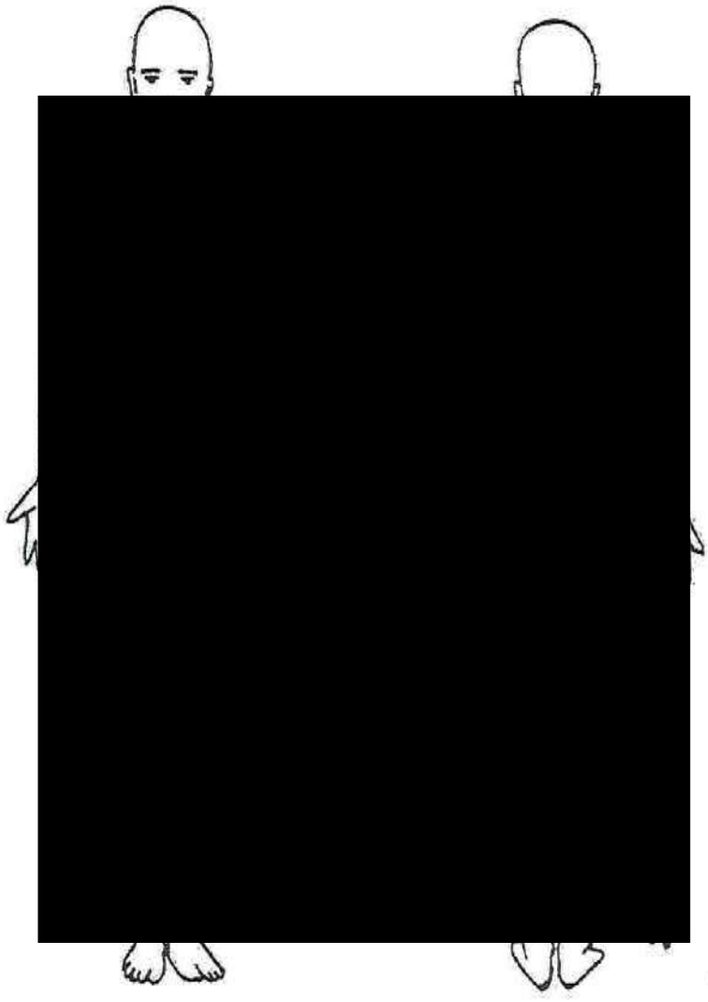

[redacted]

A.3.- Cuerpo masculino- vista lateral.

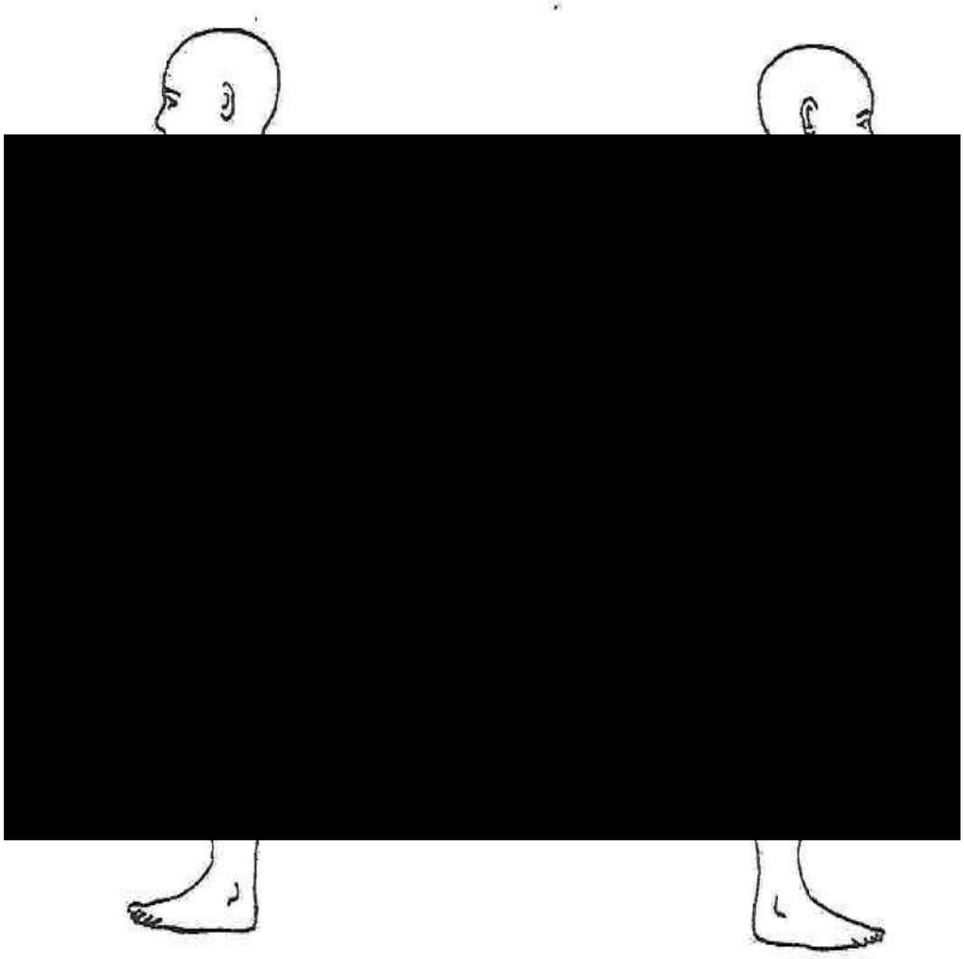

[redacted]

A.4.- Cuerpo femenino- vista lateral

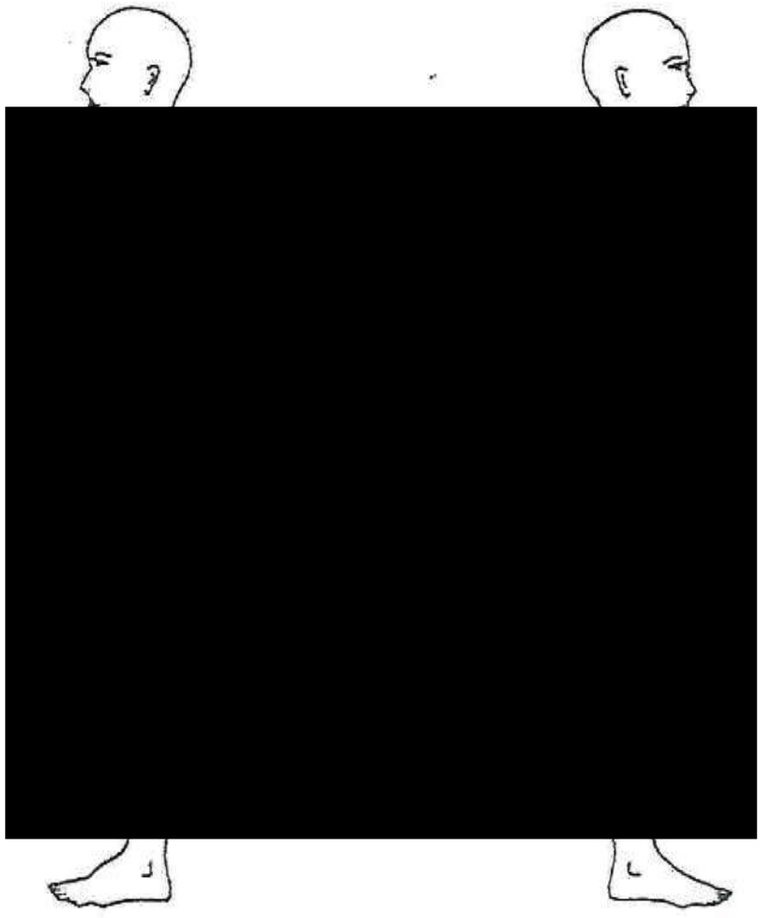

A.5.- Ficha para cuerpo- niño pequeño- vistas anterior- posterior y laterales

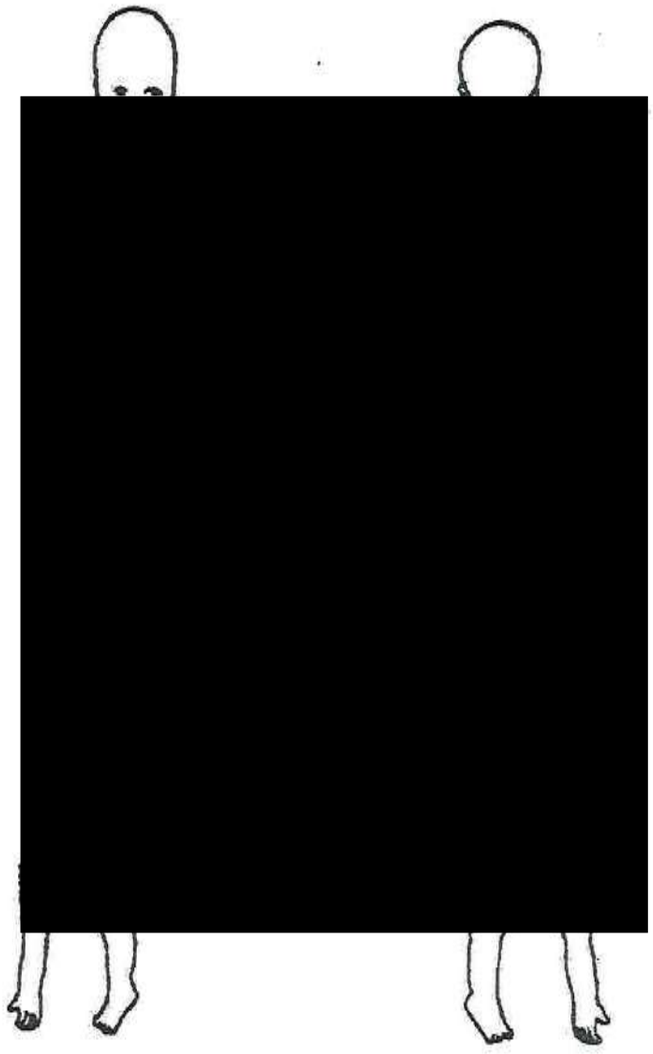

[redacted]

A.6.- Mano izquierda y derecha

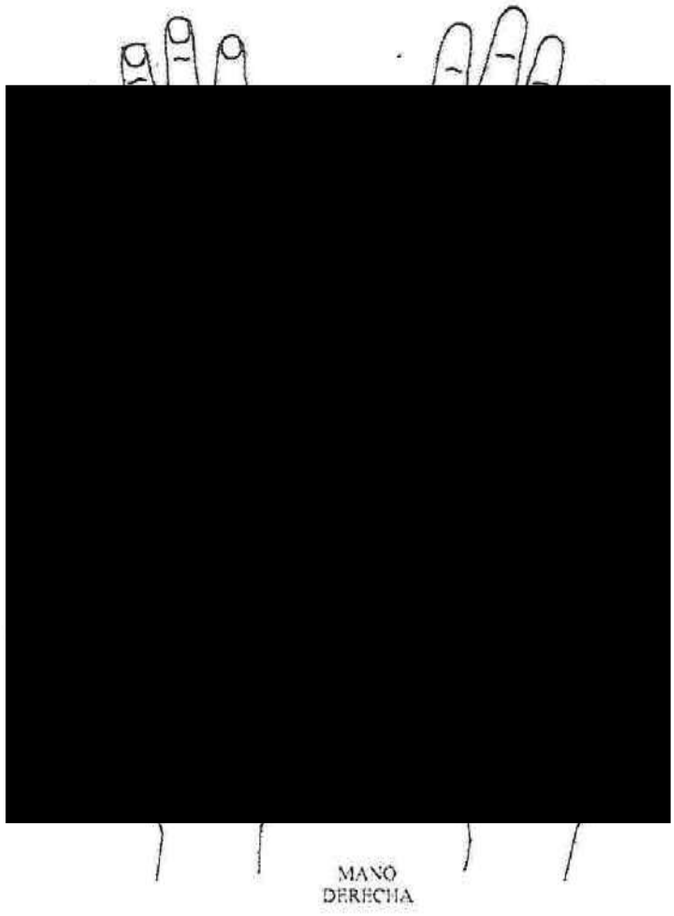

A.7.- Superficies plantares izquierda y derecha

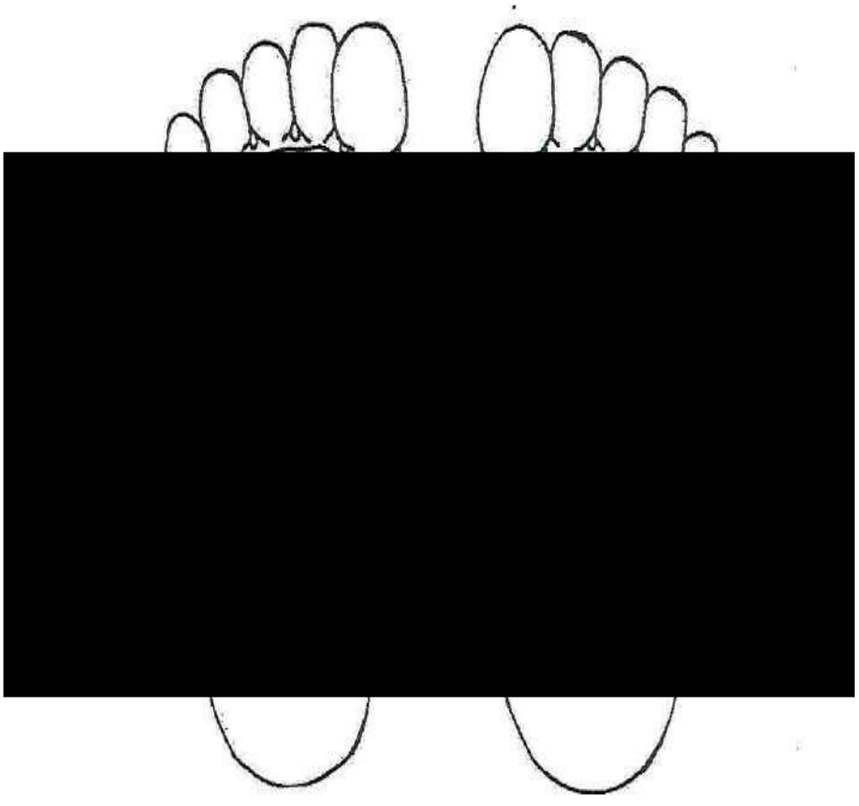

A.8.- Cabeza- Anatomia de la superficie y del esqueleto, vistas anterior y posterior.

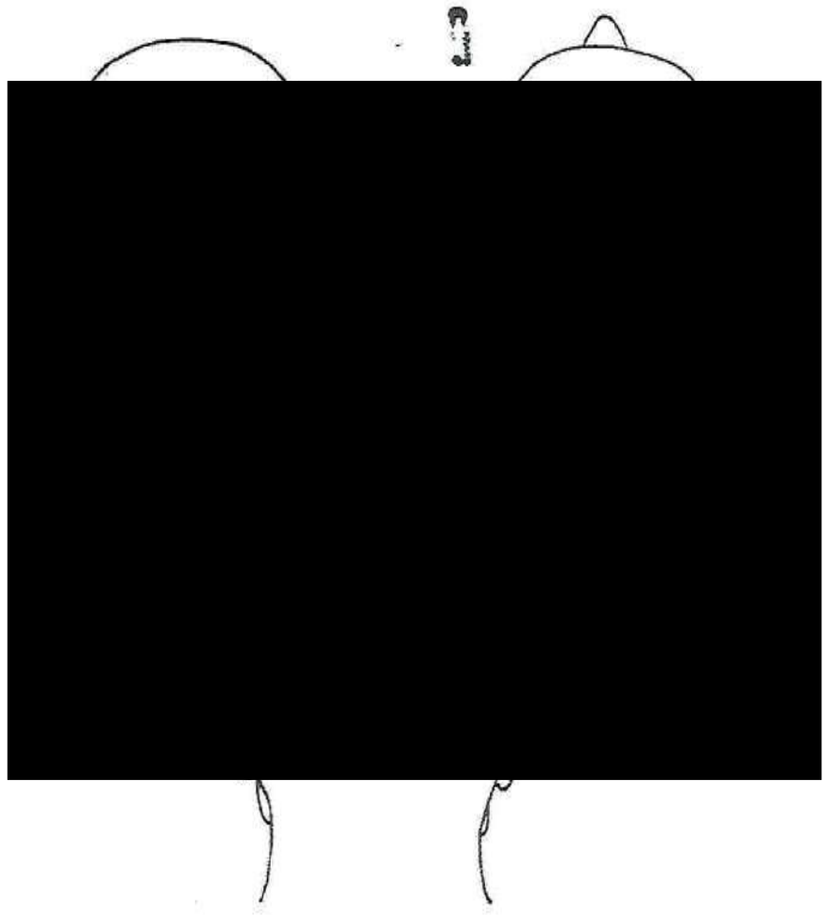

A.9.- Cabeza – anatomía de la superficie y del esqueleto, vista superior e inferior del cuello

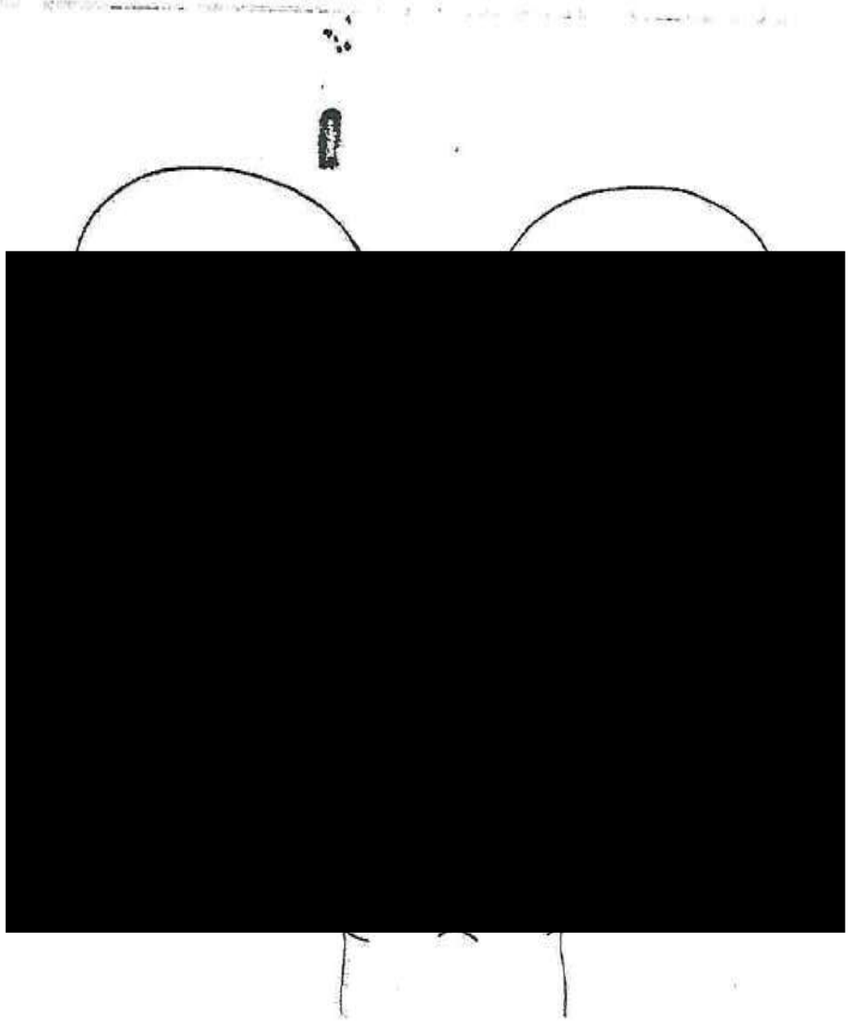

A.10.- Ficha dental

[redacted]

DERECHO

IZQUIERDO

INFERIOR

ANTERIORES

[redacted]

ANTERIORES

PERMANENTES

DECIDUOS

ANEXO B Comentarios del entrevistador

Esta página deberá de ser completada después de que el entrevistador haya despedido al entrevistado. ***NO COMPLETE ESTA PÁGINA ENFRENTE DEL ENTREVISTADO.*** *El entrevistador debe comentar sobre la confiabilidad de los datos recolectados en este cuestionario. Si el entrevistador tiene que los datos no sean confiables (Ej. Por el estado psicológico o de salud del entrevistado, porque el entrevistado parecía conjeturar todos los datos, etc.), el entrevistador debe tomar note de esto y EXPLICAR LAS RAZONES DE SU OPINIÓN* .....

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

[redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Oficio: FGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDCS/SA/018728/2023
Dictamen de Genética Forense
Ciudad de México, a 12 de octubre de 2023.
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Oficial Investigador"B".
[redacted]
Adscrita a la Dirección de Investigación Especializada en Delitos Contra la Sociedad de la Dirección General de Investigación Policial en Apoyo a Mandamientos de la Policía Federal Ministerial. Fiscalía General de la República.
P r e s e n t e

La que suscribe persona perita en materia de Genética Forense propuesta para dar atención a su solicitud, emite el siguiente:

DICTAMEN

Planteamiento del problema:
De fecha 21 de septiembre de 2023 se recibió en esta Coordinación General de Servicios Periciales el oficio citado al rubro en el que se solicita:

"..GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE EL **PERITO EN MATERIA DE GENETICA** EMITA EL PERFIL GENÉTICO DE LOS SIGUIENTES INDICIOS

IDENTIFICACIÓN 01 MANCHA DE SANGRE EN PAPEL FTA DONADA POR: [redacted]

IDENTIFICACIÓN 02 MANCHA DE SANGRE EN PAPEL FTA DONADA POR: [redacted]

UNA VEZ OBTENIDO SEAN INGRESADOS A SU BASE DE DATOS, REALIZANDO CONFRONTA CON LA MISMA, ASÍ COMO PARA INTEGRAR EL GRUPO FAMILIAR

Tabla 1: Muestra de sangre preservada en tarjeta FTA´S recibida en éste Laboratorio el día 21 de septiembre de 2023.

Clave asignada	Nombre y Parentesco	Nombre de la Persona Desaparecida
[redacted]		

Método:

1. La extracción de ADN se realizó de forma manual con la técnica de FTA Purification Whatman.

2. El análisis de STR's (Short Tandem Repeats) se hizo de la siguiente forma:

[redacted]

3. Los datos genéticos obtenidos se ingresarón y confrontarón con la base de datos CODIS (Version.9.0.28.280).

Resultados:

Después de extraer el ADN, amplificarlo y genotipificarlo conforme al manual de métodos vigente de este Laboratorio, se obtuvieron los datos genéticos de las muestras descritas, las cuales se muestran en las **Tablas 2 y 3** (Ver también electroferogramas en el Anexo).

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

Folios: 62596/23 y 61129/23
C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Tabla 2.- Perfiles Genéticos obtenidos por el sistema de identificación forense "PowerPlex® Fusion 6C System".

MARCADORES GENETICOS (locus)	[redacted]	[redacted]
[redacted]		

** Marcadores exclusivos para varones, por lo que no se obtienen valores alélicos en muestras del sexo femenino.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

F[redacted]
C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Tabla 3.- Haplotipo del cromosoma "Y", obtenido por el sistema "Investigator Argus Y-28 QS".

MARCADORES GENETICOS	[redacted]
[redacted]	

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

[redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Los datos genéticos del [redacted] y de la [redacted] (madre) de la persona desaparecida de nombre [redacted]" se ingresaron a la base de datos sin presentar registro previo y se creó el grupo familiar del desaparecido. Al realizar la confronta del grupo familiar con los perfiles genéticos del índice de cadáveres y restos humanos no identificados, el resultado es **NEGATIVO**.

Interpretación de resultados:

El sistema de STR's Power Plex®Fusion, utilizado para obtener el perfil genético, permite diferenciar a un individuo entre la población y establecer relaciones de parentesco. Cada marcador genético consta de dos alelos, uno de ellos de origen materno y el otro de origen paterno; cuando dichos alelos son diferentes en un marcador significa que el individuo es heterocigoto para ese marcador, mientras que cuando se presentan dos copias idénticas de ese alelo es homocigoto para dicho marcador. El marcador Amelogenina, permite establecer el sexo biológico de la muestra, el genotipo XY, corresponde al masculino y el genotipo XX al femenino.

El sistema de "Investigator® Argus Y-28 QS", utilizado para obtener el haplotipo del cromosoma "Y", permite conocer la línea paterna de un individuo. El Haplotipo del cromosoma "Y" es transmitido de padres a hijos varones y permite relacionar a hombres pertenecientes al mismo linaje paterno, el cual se mantiene por generaciones (abuelos, tíos, hermanos, hijos).

En el presente estudio, se obtuvo los datos de los [redacted] mostrados en la Tabla 2 y el haplotipo del cromosoma "Y" del padre en la tabla 3 y se creó el grupo familiar de la persona desaparecido de nombre [redacted] Al realizar la confronta con los perfiles del índice de Cadáveres sin Identificar y Restos Humanos no identificados almacenados hasta la fecha en que se realizó la confronta, El resultado es NEGATIVO.

El grupo familiar de la persona desaparecida de nombre: [redacted] queda conformado por la [redacted] y la [redacted]. El grupo familiar se considera completo sin necesidad de agregar mas perfiles genéticos.

Con base en lo antes expuesto, se formulan las siguientes:

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se obtuvieron los datos genéticos de los [redacted] padre y madre respectivamente y se creó el grupo familiar de la persona desaparecida de nombre [redacted]

SEGUNDA: La confronta del grupo familiar de la persona desaparecida de nombre [redacted]", determinó un resultado **NEGATIVO** en la búsqueda de parentesco con los perfiles del índice de cadáveres sin identificar y restos humanos almacenados hasta la fecha de la confronta en la Base de Datos y permanecerán almacenados en la Base de Datos para confrontas periódicas.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

[redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Notas/Observaciones/Consideraciones/Aclaraciones/Comentarios:

Se anexa al presente dictamen:

[redacted]

ATENTAMENTE

[redacted]

PERITO PROFESIONAL EJECUTIVO "B" EN GENÉTICA FORENSE

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

[redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

ANEXO

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

[redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

[redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN FORENSE
ESPECIALIDAD DE LOFOSCOPIA FORENSE

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.
[redacted]

Asunto: Se emite dictamen para la examinación de lofogramas Método ACE-V (Base de Datos).

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2023.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Oficial
[redacted]
Policía Federal Ministerial
Subsede Ciudad de México
P r e s e n t e.

La que suscribe, Personal Pericial en materia de Lofoscopia Forense, designada por la Subdirección de Identificación Forense de la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República para intervenir en relación a su oficio FGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDCS/SA/017359/2023, ante usted me permito rendir el siguiente:

D I C T A M E N

1.- PROBLEMA PLANTEADO

En atención a su oficio número [redacted], de fecha 05 de septiembre de 2023, que a la letra dice:

"Me permito remitir a usted un sobre de color amarillo que en su interior contiene el indicio: credencial para votar expedida por el instituto federal electoral con clave de elector [redacted], lo anterior con el objeto de que sea extraída e ingresada la huella de la victima directa en mención, así mismo sea cotejada en el sistema **AFIS** y en la base nacional de huellas dactilares, en caso de encontrar alguna coincidencia lo haga del conocimiento a esta autoridad mediante dictamen correspondiente"

2.- MATERIAL DE ESTUDIO O DOCUMENTOS

INDICIO 1. Credencial de elector a nombre de [redacted], con clave de elector [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral.

3.- MÉTODO Y TÉCNICA DE ESTUDIO

El presente dictamen se fundamenta en el **Método deductivo y Método ACEV**, el cual tiene como finalidad el **Analizar, Comparar, Evaluar** y **Verificar** la ficha dactiloscópica y palmar, donde los resultados y la conclusión se pueden verificar por otros facultativos en la especialidad de Lofoscopia Forense.

Dicho Método Científico es aplicado y reconocido por la comunidad internacional de la materia y por la **Asociación Internacional de Identificación.**

Durante el proceso de examinación se realiza el analisis cualitativo y cuantitativo de las crestas de fricción sujetas a estudio, donde se establece la asociación de la morfologia, relación espacial y secuenciacion de caracteristicas, mismo que permite a un examinador competente determinar si los elementos provienen o no de una misma fuente, teniendo como base los principios de singularidad y persistencia de la lofoscopia

Asimismo, se basa en el **Sistema de Identificación del Sr. Juan Vucetich Kovacevich**, en donde se estudia la morfologia de los dactilogramas, deltas, tipo fundamental, subtipo, centro nuclear, ubicación de puntos caracteristicos, etc., los cuales se encuentran insertos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Publica, con la finalidad de determinar de manera indubitable la identidad de las personas vivas o muertas, a través de las impresiones dactilares.

4.- PROCEDIMIENTO:

- Con fecha 05 de septiembre de 2023, procedi a **Analizar** y determinar si el lofograma estampado al reverso de la Credencial para Votar con clave [redacted] tiene suficiente cantidad y calidad de información para realizar una confronta en la Base de Datos del Registro de Huellas Dactilares del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Posteriormente se asignó el número de caso [redacted], al lofograma, mismo que se ingresó al sistema AFIS para su **Comparación** contra los que se encuentran insertos en la Base de Datos del Registro de Huellas Dactilares del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- En seguida se realizó la **Evaluación** contra los candidatos que arrojo el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS).
- Por último, se plasman las conclusiones del estudio dactiloscópico, efectuándose la **Verificación** para corroborar los resultados y conclusiones.

5.- MATERIAL Y/O EQUIPO UTILIZADO

Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) por sus siglas en ingles, Automat[redacted] *Fingerprint Identification System*, herramienta informática la cual nos permite integrar y cotejar imágenes [redacted] impresiones dactilares y en la Base de Datos del Registro Nacional de Huellas Dactilares.

6.- RESULTADO

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN FORENSE
ESPECIALIDAD DE LOFOSCOPIA FORENSE

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.

[redacted]

Gráficas ilustrativas de correspondencia en sistema AFIS

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN FORENSE
ESPECIALIDAD DE LOFOSCOPIA FORENSE

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.

[redacted]

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN FORENSE
ESPECIALIDAD DE LOFOSCOPIA FORENSE

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.

[redacted]

Después de haber realizado el presente estudio técnico dactiloscópico, se formula la siguiente:

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN FORENSE
ESPECIALIDAD DE LOFOSCOPIA FORENSE

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.

[redacted]

7.- CONCLUSIÓN:

ÚNICA: Con base en la confronta realizada del lofograma relacionado con [redacted], se determinó una **individualización**, es decir, que **Sí** tiene Datos Registrales con el mismo nombre, ingresados por el [redacted] con fecha [redacted], con tipo de registro criminal.

Anexo: Se remite indicio 1 con el correspondiente formato de registro de cadena de custodia.

8.- REFERENCIA NORMATIVAS Y BIBLIOGRÁFICAS.

- Fiscalía General de la República (2023) Manual Técnico de Lofoscopia Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales.
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (2007) Manual de Usuario AFIS-Metamorfo.
- Centro Nacional de Información (2010). Lineamientos para la integración, Consulta y Actualización del Registro de Huellas Dactilares
- Departamento de Justicia de los Estados Unidos (2018) El libro de Referencia de Huellas Dactilares. Oficina de Programas de Justicia. Washington, DC. E.U.A.
- Procuraduría General de le República (2009) Manual de Dactiloscopia. Impresora y encuadernadora Progreso S.A de C.V.

ATENTAMENTE

[redacted]

JLCL/RNH/MTM

80

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
RECIBIDO
17 ENE 2024
13:00
- OFICIAL -

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**
Oficio No: TAB-EXH-011/2024
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE.**

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 16 DE ENERO DE 2024

[redacted]
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO.
[redacted]
P R E S E N T E

Visto el estado que guarda el exhorto número [redacted] en relación con la carpeta de investigación [redacted], solicito a Usted de manera atenta y respetuosa, gire sus amables instrucciones a quien corresponda de no haber inconveniente legal alguno y en términos de lo dispuesto por los articulos 16, 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 104, 127, 129, 131 y 215 que a la letra dice "***Artículo 215. Obligación de suministrar información.*** *Toda persona o servidor público está obligado a proporcionar oportunamente la información que requieran el Ministerio Público y la Policía en el ejercicio de sus funciones de investigación de un hecho delictivo concreto. En caso de ser citados para ser entrevistados por el Ministerio Público o la Policía, tienen obligación de comparecer y sólo podrán excusarse en los casos expresamente previstos en la ley. En caso de incumplimiento, se incurrirá en responsabilidad y será sancionado de conformidad con las leyes aplicables.*", me permito solicitar a Usted, gire su apreciable instrucción a quien corresponda, a efecto de que emita el informe correspondiente a esta autoridad en donde deberá de indicar lo siguiente:

Que en un término de **TRES DÍAS HABILES** contados a partir de que reciba la presente notificación informe a esta Representación Social de la Federación:

Se informe si existen antecedentes del [redacted] referencia con fecha de nacimiento [redacted] con clave única de población [redacted] a efecto de que se refieran registros de haber estado detenido en algún Centro de Reclusión o retenido por alguna sanción administrativa.

72

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

CENTRO DE RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN
11:40
17 ENE 2024
RECIBIDO
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Original SIA Salud

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: [redacted]
Oficio No: [redacted]
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE**

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 16 DE ENERO DE 2024

[redacted]

Visto el estado que guarda el exhorto número [redacted] en relación con la carpeta de investigación [redacted] solicito a Usted de manera atenta y respetuosa, gire sus amables instrucciones a quien corresponda de no haber inconveniente legal alguno y en términos de lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 104, 127, 129, 131 y 215 que a la letra dice "***Artículo 215. Obligación de suministrar información.*** *Toda persona o servidor público está obligado a proporcionar oportunamente la información que requieran el Ministerio Público y la Policía en el ejercicio de sus funciones de investigación de un hecho delictivo concreto. En caso de ser citados para ser entrevistados por el Ministerio Público o la Policía, tienen obligación de comparecer y sólo podrán excusarse en los casos expresamente previstos en la ley. En caso de incumplimiento, se incurrirá en responsabilidad y será sancionado de conformidad con las leyes aplicables.*", me permito solicitar a Usted, gire su apreciable instrucción a quien corresponda, a efecto de que emita el informe correspondiente a esta autoridad en donde deberá de indicar lo siguiente:

Que en un término de **TRES DÍAS HABILES** contados a partir de que reciba la presente notificación informe a esta Representación Social de la Federación:

Sí existe registro del desaparecido del [redacted] referencia con fecha de nacimiento [redacted] con clave única de población [redacted] respecto de que haya sido atendido en algún Hospital o Centro de Salud que tiene a su digno cargo en Estado de Tabasco, a partir

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

OFICINA DEL FISCAL GENERAL
18 ENE 2024
RECIBIDO
VILLAHERMOSA, TABASCO

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**
Oficio No: TAB-EXH-012/2024
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE**

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 16 DE ENERO DE 2024

LICDO. [redacted]
FISCAL DE LA FISCALIA DEL ESTADO DE TABASCO.
DOMICILIO: PASEO USUMACINTA #802, COL. GIL Y SAENZ, VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

Visto el estado que guarda el exhorto número **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 – EXH/VHS/04/2024**, en relación con la carpeta de investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**, solicito a Usted de manera atenta y respetuosa, gire sus amables instrucciones a quien corresponda de no haber inconveniente legal alguno y en términos de lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 104, 127, 129, 131 y 215 que a la letra dice "***Artículo 215. Obligación de suministrar información.*** *Toda persona o servidor público está obligado a proporcionar oportunamente la información que requieran el Ministerio Público y la Policía en el ejercicio de sus funciones de investigación de un hecho delictivo concreto. En caso de ser citados para ser entrevistados por el Ministerio Público o la Policía, tienen obligación de comparecer y sólo podrán excusarse en los casos expresamente previstos en la ley. En caso de incumplimiento, se incurrirá en responsabilidad y será sancionado de conformidad con las leyes aplicables.*", me permito solicitar a Usted, gire su apreciable instrucción a quien corresponda, a efecto de que emita el informe correspondiente a esta autoridad en donde deberá de indicar lo siguiente:

Que en un término de **TRES DÍAS HABILES** contados a partir de que reciba la presente notificación informe a esta Representación Social de la Federación:

Se haga la confronta del **C[redacted]** de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia y dictamen de perfil genético, para mejor proveer.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO | SEGURIDAD — SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA | JURÍDICO — COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS | UAJ — UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

Oficio Número: SSyPC/UAJ/DP/505/2024
Carpeta de Investigación No. FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022
Exhorto No. EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023-EXH/VHS/04/2024
Célula de Investigación No. Primera de exhortos de Tabasco.
Asunto: *Se rinde informe.*

Villahermosa, Tabasco; a 19 de Enero del año 2024.

[redacted]

TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS DEL SISTEMA PENAL
ACUSATORIO DE LA FISCALÍA FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los Artículos 19 fracción I, del Reglamento Interior de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, 18 fracción XLI, del Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, en atención al oficio número **TAB-EXH-011/2024,** recibido en esta institución el día 17 de enero del año 2024; al respecto le hago de su conocimiento, lo siguiente:

Que despues de haber realizado una búsqueda en el archivo general y bases de datos del Sistema Penitenciario Estatal; no se encontraron antecedentes y/o registros de reclusión a nombre del C[redacted]

Lo anterior, en base al oficio número **DGSPE/DAG/161/2024,** sigando por el [redacted] Director General del Sistema Penitenciario Estatal, recibido el día 18 del presente mes y año, del cual se le anexa copia fotostatica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
[redacted]

Reviso:
C. José Alberto Toledo Bertruy
Jefe del Departamento Penal
C.c.p.- Archivo

77

SEGURIDAD DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
TABASCO

RECIBIDO
18 ENE 2024
Demo/16:50 hrs.
UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 18 DE ENERO DE 2024.
OFICIO: DGSPE/DAG/161/2024.
CARPETA DE INVESTIGACIÓN: EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023.
ASUNTO: **INFORME DE ANTECEDENTES Y REGISTRO DE INGRESO.**

LIC. [redacted]
TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
PRESENTE.

En atención al memorándum **SSyPC/UAJ/DP/467/2024**, de fecha **17 de enero de 2024,** recibido en esta Dirección General, el día 18 del mismo mes y año, en el que adjunta el oficio número TAB-EXH-011/2024, de fecha 16 de enero de 2024, signado por la Lic. [redacted] en el cual solicita se informe si en la base de datos de esta dirección general existe registro de antecedentes o de reclusión en alguno de los Centros de Reinserción en el Estado, a nombre de [redacted], al respecto le comunico, que después de la búsqueda en el Archivo General de esta Dependencia, y en la base de datos de los centros penitenciarios, **NO** se encontraron antecedentes y/o registros de reclusión a nombre de la persona en mención.

Hago de su conocimiento lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo **25 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado**.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

[redacted]

78

13:20hrs.
22 ENE. 2024

C.I. EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023.
OFICIO: SS/UAJ/DP/125/2024.
ASUNTO: Se desahoga petición.
Villahermosa, Tabasco a 12 de enero de 2024.

[redacted]

Titular de la Mesa de Exhortos del Sistema Penal Acusatorio de la Fiscalía Federal en el Estado de Tabasco.
Prolongación de Paseo Usumacinta, Ranchería Emiliano Zapata No. 1707,
C.P. 86108, Villahermosa, Tabasco.

En relación al diverso número TAB-EXH-010/2024, de fecha 16 de enero de 2024, por medio del cual solicita la colaboración de esta dependencia, con la finalidad de realizar una búsqueda en sus diversas bases de datos, archivos y/o registros que tenga a su digno cargo relacionado con la siguiente persona:

- [redacted] referencia de nacimiento ([redacted], con clave única de población [redacted]

Al respecto, hago de su conocimiento que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y minuciosa en todas las unidades médicas pertenecientes a ésta Secretaría de Salud, asentadas en sus 17 municipios, capturadas en el Sistema Nacional de Información Básica en la Salud (SINBA); **NO ENCONTRÁNDOSE REGISTRO ALGUNO DE ATENCIÓN EN LOS MÓDULOS DE LA PLATAFORMA,** respecto de la persona antes citada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TIVO DEL ESTADO
ANO DE TABASCO
ÍA DE SALUD
POYO JURÍDICO

79

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**
Oficio No: TAB-EXH-018/2024
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE.**
PRIMER RECORDATORIO

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 24 DE ENERO DE 2024

[redacted]
FISCAL DE LA FISCALIA DEL ESTADO DE TABASCO.
DOMICILIO: PASEO USUMACINTA #802, COL. GIL Y SAENZ, VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

OFICINA DEL FISCAL GENERAL
25 ENE 2024
RECIBIDO
VILLAHERMOSA, TABASCO

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la carpeta de exhorto **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 – EXH/VHS/04/2024**, relacionado con la carpeta de investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127, 131, 212, 213, 215 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales; Por medio del presente solicito a Usted, **de cumplimiento al informe solicitada mediante el oficio numero TAB-EXH-012/2024, de fecha 16 de enero de 2024,** y recepcionado el dia 18 de enero de 2024, en la cual se le solicitó lo siguiente:

Se haga la confronta del [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia y dictamen de perfil genético de la C. [redacted], Madre de la persona desaparecido, para mejor proveer.

En caso de ser positivo lo anterior, deberá informar y remitir toda la documentación soporte donde se encuentre relacionado dicha persona; ya que dicha información resulta necesaria para llevar a cabo la debida integración de la indagatoria en que se actúa, así como para el esclarecimiento de los hechos denunciados en la presente indagatoria.

En virtud de lo anterior se le concede que en un término de **48 horas** contados a partir de que reciba la presente notificación, toda vez que, hasta la presente fecha, no se cuenta con la información solicitada en el punto anterior.

Apercibiéndole de que, en caso de incumplimiento sin causa justificada a este requerimiento, se le apercibe que se aplicara la medida de apremio, consistente en una multa de **50 unidades de medida y actualización, establecida en el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales fracción I inciso b) y que a la letra dice "...*Artículo 104. Imposición de medios de apremio.* *El Órgano jurisdiccional y el Ministerio Público podrán disponer de los siguientes medios de apremio para el cumplimiento de los actos que ordenen en el ejercicio de sus funciones:* ***I.*** *El Ministerio Público contará con las siguientes medidas de apremio: ...**b)** Multa de veinte a mil días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio. Tratándose de jornaleros, obreros y trabajadores que perciban salario mínimo, la multa no deberá exceder de un día de salario y tratándose de trabajadores no asalariados, de un día de su ingreso ..."*

Hago de su conocimiento que nuestras oficinas se encuentran ubicada en Avenida Prolongación paseo Usumacinta, número 1707, Rancheria Emiliano Zapata, Código Postal 86108, Villahermosa Tabasco, teléfonos [redacted] con correos electrónicos institucionales [redacted] y [redacted]

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

[redacted]

81

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

11:20hrs

ESTATAL
25 ENE. 2024
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**
Oficio No: TAB-EXH-019/2024
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE**

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 24 DE ENERO DE 2024

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL EN EL ESTADO DE TABASCO
DOMICILIO: AV. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA, CENTRO DELEGACIÓN TRES
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

Visto el estado que guarda el exhorto número **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 – EXH/VHS/04/2024** en relación con la carpeta de investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**, solicito a Usted de manera atenta y respetuosa, gire sus amables instrucciones a quien corresponda de no haber inconveniente legal alguno y en términos de lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 104, 127, 129, 131 y 215 que a la letra dice "***Artículo 215. Obligación de suministrar información.*** *Toda persona o servidor público está obligado a proporcionar oportunamente la información que requieran el Ministerio Público y la Policía en el ejercicio de sus funciones de investigación de un hecho delictivo concreto. En caso de ser citados para ser entrevistados por el Ministerio Público o la Policía, tienen obligación de comparecer y sólo podrán excusarse en los casos expresamente previstos en la ley. En caso de incumplimiento, se incurrirá en responsabilidad y será sancionado de conformidad con las leyes aplicables.*", me permito solicitar a Usted, gire su apreciable instrucción a quien corresponda, a efecto de que emita el informe correspondiente a esta autoridad en donde deberá de indicar lo siguiente:

Que en un término de **TRES DÍAS HABILES** contados a partir de que reciba la presente notificación informe a esta Representación Social de la Federación:

Si existe registro una persona que se encuentra en calidad de desaparecida de nombre [redacted], con fecha de nacimiento [redacted] con clave única de población [redacted] respecto de que haya sido

ingresado algún Centro de Readaptación Social en el Estado de Tabasco, que tiene a su digno cargo en Estado de Tabasco, a partir 09 de noviembre del 2018 a la fecha.

En caso de ser positivo lo anterior, deberá informar y remitir toda la documentación soporte que acredite que dicha persona fue ingresado algún Centro de Readaptación Social en el Estado de Tabasco a su cargo; ya que dicha información resulta necesaria para llevar a cabo la debida integración de la indagatoria en que se actúa, así como para el esclarecimiento de los hechos denunciados en la presente indagatoria.

Apercibiéndole de que, en caso de incumplir con dicha petición, se le aplicará una multa consistente en 50 días de salario mínimo vigente en el Zona Federal que nos ocupa, la cual se mandará hacer efectiva a través del Administrador local de Recaudación de esta Ciudad; lo anterior de conformidad en lo establecido en el artículo 44 Fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales.

Hago de conocimiento y pongo a su disposición de antemano domicilio de esta mesa de Exhorto, ubicado en Avenida Prolongación paseo Usumacinta, número 1707, Ranchería Emiliano Zapata, Código Postal 86108, Villahermosa Tabasco, correo electrónico institucional [redacted] para información respectiva.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

[redacted]

"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Número de oficio: UEJ/328/2024.
Asunto: Se remite informe.

Villahermosa, Tabasco, a 26 de enero de 2024.

[redacted]

TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE LA FISCALÍA FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 26 fracción X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco; en vigor, en atención a su oficio número: **TAB-EXH-019/2024, Carpeta de Investigación: EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023,** de fecha 24 de enero de 2024, recibido el 22 del mismo mes y año, le informo lo siguiente:

Después de una búsqueda en la base de datos de los diferentes Centros Penitenciarios y Centros Regionales en el Estado de Tabasco, **NO** se encontró registro de la persona de nombre: [redacted]

Sin otro particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[redacted]

89

TABASCO

FGE

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

14:36 HRS

Número Único de Caso: COL-FEIDDP-CF-95/2024
Número de Oficio: FEIDDP-CF-611/2024
ASUNTO: INFORME
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

[redacted]
Titlar de la Mesa de Exhortos del Sistema Penal Acusatorio
de la Físcalia General de la República en Villahermosa, Tabasco.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a sus oficios TAB-EXH-018/2024 de fecha 24 de enero de 2024 y TAB-EXH-012/2024 de fecha 19 de enero de 2024, donde se me requiere confronta de perfil génetico del C[redacted] le remito el dictámen de genética signado por la Q.F.B. [redacted] de fecha 29 de enero de 2024, asi como el original de las constancias que integran la colaboración COL-FEIDDP-CF-95/2024 iniciada con motivo de su solicitud, dando con ello cumplimiento a lo requerido en los oficios señalados con antelación y para todos los efectos legales a que haya lugar.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[redacted]

FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS COLABORACIONES FORANEAS

[redacted]

85

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS COLABORACIONES FORANEAS

Número de expediente:

COL-FEIDDP-CF-95/2024

Forma de inicio:	ESCRITA
Fecha de inicio:	23 DE ENERO DE 2024
Victima(s) u ofendido(s):	[redacted]
Imputado(s):	QUIEN RESULTE RESPONSABLE
Delito(s):	PERSONA DESAPARECIDA
Detenido(s):	NO
Unidad Responsable:	FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS COLABORACIONES FORANEAS
Agente del MP responsable:	[redacted]

TABASCO

FGE
TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: COL-FEIDDP-CF-95/2024

EN LA **FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS E INVESTIGACION DE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS** DE LA CIUDAD DEVILLAHERMOSA DEL MUNICIPIO DE CENTRO DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

Que siendo la hora y fecha arriba señalada se recibió en esta Unidad, el oficio número **FGE/VFDHAIV/209/2024,** de fecha 19 de enero del 2024, signado por el Mtro. [redacted] **Vicefiscal de los Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas del estado**, mediante el cual envía el original del oficio número **TAB-EXH-012/2024,** signado por el [redacted] **Titular de la Mesa de Exhortos del Sistema Penal Acusatorio de la Fiscal General de la Republica del Estado de Tabasco,** donde solicita en vía de **COLABORACIÓN** se realice confronta de perfil genético [redacted] quien se encuentra en calidad de PERSONA DESAPARECIDA, del cual se derivó la carpeta de investigación EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**, de la Fiscal General de la Republica del Estado de Tabasco,** en contra de **QUIEN RESULTE RESPONSABLE,** en tal virtud la suscrita **LICENCIADA** [redacted]

ACORDÓ

PRIMERO.- Procédase a iniciar la presente Carpeta de Colaboración; inscríbase en el Libro de Gobierno que se lleva en esta oficina bajo el número COL-FEIDDP-CF-95/2024**;** lo anterior con fundamento en los artículos 14, 16, 17 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 74, 76, 127, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

SEGUNDO.- Requiérase a la C. Directora General de Informática y Estadística de ésta Fiscalía General del Estado que informe si se ha iniciado alguna Averiguación Previa, Carpeta de Investigación, y/o Acta con motivo de la localización de [redacted] así como gírese oficio al **Dirección de Ciencias Forenses**, con el fin de que informe si dentro de la base de datos con que cuenta esa Dirección a su cargo, existe registro alguno de cuerpos humanos sin identificar o cadáveres humanos que estén plenamente identificados, pero por algún motivo no fueron reclamados por sus familiares, que coincida con la media filiación de la persona desaparecida mencionada con antelación, y en su oportunidad, estar en condiciones de dar respuesta a la Colaboración solicitada por **la Fiscal General de la Republica del Estado de Tabasco**. Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 1 y 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 4 y 7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica" I Y XIV Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 20 apartado C, Y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 1, 7, 42, 43, 120, fracción XV Y XVI Y 125 de la Ley General de Victimas, 74, 127, 131 Fracción I y III, 132 y 272 del Código Nacional de Procedimientos Penales. [redacted]

FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
COLABORACIONES FORANEAS

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
COLABORACIONES FORÁNEAS

10400000000844421000123012024123324

87

TABASCO

FGE

TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: COL-FEIDDP-CF-95/2024
Número de Oficio: FEIDDP-CF-428/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME.
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

[redacted]
TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE LA FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E-.

De la consulta realizada en el sistema informático "Media Filiación", de la Dirección General de Informática y Estadística de la Fiscalía General del Estado de Tabasco; se realizó la búsqueda de la persona desaparecida de nombre de [redacted] quien se encuentra en calidad de PERSONA DESAPARECIDA.

Donde me permito informar que **NO se encontro registró alguno,** ya sea como indiciado, ofendido, persona relacionada, o víctima de algún hecho delictuoso, o algún otro antecedente (orden de aprehensión, de reaprehensión o de comparecencia), donde se relacione a la persona anteriormente señalada. Lo antepuesto sin más restricción que la observancia de la Normatividad de Protección de Datos Personales. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, 54 Ter de la Constitución Local del Estado de Tabasco, 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.

A T E N T A M E N T E

[redacted]

FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS COLABORACIONES FORANEAS

10400000000844421000223012024123334

TABASCO

No. De Oficio: **FGE.VFDHAIV.209.2024**
Asunto: Solicitud de colaboración

Villahermosa, Tabasco; 19 de enero de 2024

[redacted]
Titular de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas e Investigación de la Desaparición Forzada de Personas.
P r e s e n t e

Remito a Usted original del oficio **TAB-EXH-012/2024** de fecha 16 de enero del presente año, firmado por la Licda. [redacted] Titular de la Mesa de exhortos del Sistema Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República en el estado de Tabasco, solicitando colaboración para que se realice confronta de perfil genético de [redacted] quien se encuentra en calidad de desaparecido, dando término de 3 días hábiles para el envío del informe.

Lo anterior, para los efectos de que se imponga de su contenido y se realicen los trámites correspondientes para su atención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

[redacted]

Vicefiscal de los Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS E INVESTIGACIÓN DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS
2024
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO.
09:00

VICEFISCALÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

Av. Paseo Usumacinta No. 802 Col. Gil y Sáenz. C.P. 86080. Villahermosa, Tabasco.
Teléfono: 993 313 65 50 ext. 4051
Correo: vicedhaiv@fiscaliatabasco.gob.mx

89

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

OFICINA DEL FISCAL GENERAL
18 ENE 2024
RECIBIDO
VILLAHERMOSA, TABASCO

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**
Oficio No: TAB-EXH-012/2024
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE**

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 16 DE ENERO DE 2024

[redacted]

FISCAL DE LA FISCALIA DEL ESTADO DE TABASCO.
DOMICILIO: PASEO USUMACINTA #802, COL. GIL Y SAENZ, VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

Visto el estado que guarda el exhorto número **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 – EXH/VHS/04/2024**, en relación con la carpeta de investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**, solicito a Usted de manera atenta y respetuosa, gire sus amables instrucciones a quien corresponda de no haber inconveniente legal alguno y en términos de lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 104, 127, 129, 131 y 215 que a la letra dice "***Artículo 215. Obligación de suministrar información.*** *Toda persona o servidor público está obligado a proporcionar oportunamente la información que requieran el Ministerio Público y la Policía en el ejercicio de sus funciones de investigación de un hecho delictivo concreto. En caso de ser citados para ser entrevistados por el Ministerio Público o la Policía, tienen obligación de comparecer y sólo podrán excusarse en los casos expresamente previstos en la ley. En caso de incumplimiento, se incurrirá en responsabilidad y será sancionado de conformidad con las leyes aplicables.*", me permito solicitar a Usted, gire su apreciable instrucción a quien corresponda, a efecto de que emita el informe correspondiente a esta autoridad en donde deberá de indicar lo siguiente:

Que en un término de **TRES DÍAS HABILES** contados a partir de que reciba la presente notificación informe a esta Representación Social de la Federación:

Se haga la confronta del [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia y dictamen de perfil genético, para mejor proveer.

En caso de ser positivo lo anterior, deberá informar y remitir toda la documentación soporte donde se encuentre relacionado dicha persona; ya que dicha información resulta necesaria para llevar a cabo la debida integración de la indagatoria en que se actúa, así como para el esclarecimiento de los hechos denunciados en la presente indagatoria.

Apercibiéndole de que, en caso de incumplir con dicha petición, se le aplicará una multa consistente en 50 días de salario mínimo vigente en el Zona Federal que nos ocupa, la cual se mandará hacer efectiva a través del Administrador local de Recaudación de esta Ciudad; lo anterior de conformidad en lo establecido en el artículo 44 Fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales.

Hago de conocimiento y pongo a su disposición de antemano domicilio de esta mesa de Exhorto, ubicado en Avenida Prolongación paseo Usumacinta, número 1707, Ranchería Emiliano Zapata, Código Postal 86108, Villahermosa Tabasco, correo electrónico institucional [redacted] para información respectiva.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

[redacted]

a1

TABASCO

FGE

TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: COL-FEIDDP-CF-95/2024
Número de Oficio: FEIDDP-CF-429/2024
ASUNTO: SE SOLICITA CONFRONTA DE PERFIL GENETICO.
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

COORDINACIÓN DEL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE
FÍSCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

Por medio del presente, solicito a usted se sirva a ordenar a quien corresponda **realice confronta de perfil genético obtenido de la muestra tomada de los CC.** [redacted] **quien se encuentran en calidad de** PERSONA DESAPARECIDA, **desde el 09 de noviembre de 2018**, para que sea comparados con los existentes en la base de datos con que cuentan, a efecto de estar en posibilidad de establecer si algún registro corresponde al desaparecido y así mismo se realice una búsqueda en los cadáveres que se encuentren en el Servicio Médico Forense o que hayan sido sepultados en la fosa común. Lo antepuesto sin más restricción que la observancia de la Normatividad de Protección de Datos Personales. Se anexa perfil genético del familiar de la persona desaparecida.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1 y 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 4 y 7 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", I y XIV de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 20 Apartado C, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 7, 42, 43, 120 Fracción XV Y XVI y 125 de la Ley General de Víctimas, 127, 131 Fracción I, III y IX, y 215 del Código Nacional del Procedimientos Penales, mismo que deberá rendir dentro del término de **TRES DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente que recepcione el oficio de solicitud.
NOTA: Asimismo se le hace de su conocimiento que en caso de no ser posible llevar a cabo dicha pericial, deberá explicar el motivo, por el cual no se lleva a cabo.

[redacted]

COLABORACIONES FORANEAS

FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS COLABORACIONES FORANEAS

LERR.

[redacted]

26 ENE 2024
08:16 hrs

10400000000844421000323012024123343

92

Número Único de Caso: COL-FEIDDP-CF-95/2024
Número de folio: SP-CNT-1622/2024
Número de folio interno: CLGF-0135/2024
ASUNTO: DICTAMEN DE BASE DE DATOS
VILLAHERMOSA, CENTRO,TABASCO, **A** VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

[redacted]
FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA BUSQUEDA
DE PERSONAS DESAPARECIDAS COLABORACIONES FORANEAS.
PRESENTE. –

La que suscribe, **Q.F.B** [redacted] Perito Oficial, adscrita a La Dirección General de los Servicios Periciales y Ciencias Forenses y designada para realizar la pericial solicitada en la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, me permito emitir el correspondiente:

D I C T A M E N

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Por medio del presente, solicito a usted se sirva a ordenar a quien corresponda **realice confronta de perfil genético obtenido de la muestra tomada a los CC.** [redacted] **quien se encuentra en calidad de PERSONA DESAPARECIDA, desde el 09 de noviembre de 2018,** para que comparados con los existentes en la base de datos con que cuentan, a efecto de estar en posibilidad de establecer si algún registro corresponde al desaparecido y así mismo se realice una búsqueda en los cadáveres que se encuentren en el Servicio Médico Forense o que hayan sido sepultados en la fosa común. Lo antepuesto sin más restricción que la observancia de la Normatividad De Protección De Datos Personales. Se anexa perfil genético del familiar de la persona desaparecida.

Lo anterior, es en atención al oficio **FEIDDP-CF-429/2024,** relacionado con la Carpeta de Investigación indicada al rubro superior derecho, emitido por su autoridad y recepcionado en esta Coordinación a las **08:16 horas** con fecha del día **26 de Enero del año 2024.**

TABLA 1.- ASIGNACION DE CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DE BASE DE DATOS Y DESCRIPCION		
Clave de Identificación de Base de Datos	**Nombre del Contribuyente Y/O descripción del Indicio**	**Fecha y hora de Ingreso y actualización de Perfiles Genéticos en la Base de Datos**
[redacted]	[redacted]	**29/01/2024 10:13:24**
[redacted]	[redacted]	**29/01/2024 10:13:45**
[redacted]	[redacted]	**29/01/2024 10:24:02**

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE SE REALIZÓ EL INGRESO DE LOS PERFILES GENÉTICOS DE LOS **C**[redacted] ASÍ COMO EL HAPLOTIPO DE CROMOSOMA Y DEL **C**[redacted] QUIENES SON MADRE Y PADRE, DE LA PERSONA DESAPARECIDA EN MENCIÓN, A LA BASE DE DATOS SMALLPOND™ VERSION [redacted] CON LA QUE CUENTA ESTE LABORATORIO, DENTRO DEL GRUPO DE PERFILES GENÉTICOS DE *"**COLABORACIONES**"* Y "**CROMOSOMA "Y" MUESTRAS DE REFERENCIA**", LOS CUALES FUERON CONFRONTADOS CON LOS GRUPOS DE PERFILES GENÉTICOS DE "**CADÁVERES NO IDENTIFICADOS Y RESTOS OSEOS**", ***"MUESTRAS DE REFERENCIA/VICTIMAS"*** *Y* "**CROMOSOMA Y", NO ENCONTRANDO COINCIDENCIAS HASTA LA PRESENTE FECHA**. SIN EMBARGO, LOS PERFILES GENÉTICOS Y EL HAPLOTIPO DE CROMOSOMA Y, QUEDARÁN ALMACENADOS PARA FUTURAS CONFRONTAS.

NOTA: *SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN, EL INFORME DEL RESULTADO DE BASE DE DATOS ORIGINAL.*

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
LA PERITO DE LOS SERVICIOS PERICIALES
ADSCRITA A LA COORDINACION DE LABORATORIO DE GENETICA FORENSE
[redacted]

C.c.p. Archivo

Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento.

93

Pond	[redacted]
Identificación de la muestra	
Categoría	
Identificación de origen	
Perfil parcial	
Mezcla	
Fecha de purga	
CARPETAS-DE-INVESTIGACION	
RELACION-DE-PARENTESCO	
CONTRIBUYENTE	
INDICIO	
CLAVE-INTERNA-DE-ANALISIS	
Locus	

[redacted]

Sin coincidencia: [ ]

Pools buscados:

		Plane tesco cel miembro	Última actualización
ABORACIONES VS		[redacted]	
STRAS DE REFERENCIAS			
MAS			
ILIARES VS CADAVERES			
DENTIFICADOS			
ABORACION SELF-MATCH			
ABORACION//COLABORACI			
ILIARES VS			
ABORACIONES			
ABORACIONES VS			
AVERES NO			
NTIFICADOS			

99

	Tempe
Pond	[redacted]
Identificación de la muestra	
Categoría	
Identificación de origen	
Perfil parcial	
Mezcla	
Fecha de purga	
CARPETAS-DE-INVESTIGACION	
RELACION-DE-PARENTESCO	
CONTRIBUYENTE	
INDICIO	
CLAVE-INTERNA-DE-ANALISIS	
Locus	
[redacted]	

Sin coincidencia: [0]

Pools buscados:

[illegible]	Plano tosco del miembro	Última sincronización
ROMOSOMA Y VS ROMOSOMA Y MUESTRAS E REFERENCIAS DIFERENTIA DE ROMOSOMA Y	[redacted]	

95

	Target
Pond	[redacted]
Identificación de la muestra	
Categoría	
Identificación de origen	
Perfil parcial	
Mezcla	
Fecha de purga	
CARPETAS-DE-INVESTIGACION	
RELACION-DE-PARENTESCO	
CONTRIBUYENTE	
INDICIO	
CLAVE-INTERNA-DE-ANALISIS	
Locus	

Sin coincidencia: {0}

[redacted]

Pools buscados:

		Fecha [illegible] del miembro	Última [illegible] ción
ABORACIONES VS		[redacted]
STRAS DE REFERENCIAS		
TIMAS		
ILIARES VS CADAVERES		
DENTIFICADOS		
ABORACION SELF MATCH		
ABORACION W/CDL BORACIO		
ILIARES VS		
ABORACIONES		
ABORACIONES VS		
AVERES NO		
NTIFICADOS		

96

TABASCO

FGE

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

URGENTE

No. de Oficio: **FGE/VFDHAIV/293/2024**
Asunto: **Solicitud de colaboración con término**

Villahermosa, Tabasco, 26 de enero de 2024

[redacted]
Titular de la Fiscalía para la Búsqueda de Personas Desaparecidas e Investigación de la Desaparición Forzada de Personas.
P r e s e n t e.

26 ENE 2024
14:24
[redacted]

Remito a Usted original del oficio número **TAB-EXH-018/2024**, signado por la Lic. [redacted] titular de la Mesa de Exhortos del Sistema Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República en Villahermosa, mediante el cual vía recordatorio urgente y concediendo el **término de 48 horas** para su contestación, solicita se informe lo peticionado en su similar número **TAB/EXH/012/2024** de fecha 16 de enero del presente año, relacionado con la búsqueda y localización del desaparecido [redacted]

No omito manifestar que dicha colaboración le fue turnada mediante oficio número FGE/VFDHAIV/209/2024 de fecha 19 de enero de 2023.

Lo anterior, para los efectos de que se realicen los trámites correspondientes para su debida atención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FGE TABASCO

[redacted]

Vicefiscal de los Derechos Humanos y Atención Integral a Victimas.

c.c.p.- VICEFISCALÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

97

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE TABASCO**
Carpeta de Investigación: **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023**
Oficio No: TAB-EXH-018/2024
Asunto: **SE SOLICITA INFORMACION URGENTE.**
PRIMER RECORDATORIO.

VILLAHERMOSA, TABASCO, a 24 DE ENERO DE 2024

OFICINA DEL FISCAL GENERAL
25 ENE 2024
RECIBIDO
VILLAHERMOSA, TABASCO

[redacted]

FISCAL DE LA FISCALIA DEL ESTADO DE TABASCO.
DOMICILIO: PASEO USUMACINTA #802, COL. GIL Y SAENZ, VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la carpeta de exhorto **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 – EXH/VHS/04/2024**, relacionado con la carpeta de investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127, 131, 212, 213, 215 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales; Por medio del presente solicito a Usted, **de cumplimiento al informe solicitada mediante el oficio numero TAB-EXH-012/2024, de fecha 16 de enero de 2024,** y recepcionado el día 18 de enero de 2024, en la cual se le solicitó lo siguiente:

Se haga la confronta del **C.** [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia y dictamen de perfil genético de la C. [redacted] Madre de la persona desaparecido, para mejor proveer.

En caso de ser positivo lo anterior, deberá informar y remitir toda la documentación soporte donde se encuentre relacionado dicha persona; ya que dicha información resulta necesaria para llevar a cabo la debida integración de la indagatoria en que se actúa, así como para el esclarecimiento de los hechos denunciados en la presente indagatoria.

En virtud de lo anterior se le concede que en un término de **48 horas** contados a partir de que reciba la presente notificación, toda vez que, hasta la presente fecha, no se cuenta con la información solicitada en el punto anterior.

Apercibiéndole de que, en caso de incumplimiento sin causa justificada a este requerimiento, se le apercibe que se aplicara la medida de apremio, consistente en una multa de **50 unidades de medida y actualización, establecida en el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales fracción I inciso b) y que a la letra dice "...*Artículo 104. Imposición de medios de apremio.* *El Órgano jurisdiccional y el Ministerio Público podrán disponer de los siguientes medios de apremio para el cumplimiento de los actos que ordenen en el ejercicio de sus funciones:* ***I.*** *El Ministerio Público contará con las siguientes medidas de apremio: ...**b)** Multa de veinte a mil días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio. Tratándose de jornaleros, obreros y trabajadores que perciban salario mínimo, la multa no deberá exceder de un día de salario y tratándose de trabajadores no asalariados, de un día de su ingreso ..."*

Hago de su conocimiento que nuestras oficinas se encuentran ubicada en Avenida Prolongación paseo Usumacinta, número 1707, Ranchería Emiliano Zapata, Código Postal 86108, Villahermosa Tabasco, teléfonos [redacted] con correos electrónicos institucionales [redacted] y [redacted]

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

[redacted]

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Carpeta de Investigación:	**FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Exhorto:	**EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 – EXH/VHS/04/2024**

CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN DE EXHORTO

- - - En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 30 treinta de enero del año 2024, dos mil veinticuatro. -

- - - **V I S T O:** El estado que guardan las constancias que integran el Expediente de Exhorto número **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 - EXH/VHS/04/2024**, deducido a la carpeta de investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022,** radicado en la Célula B-I-7 de la Fiscalia Especializada en Investigacion de los Delitos de Desaparición Forzada del Equipo de Investigacion y Litigacion de la Fiscalia General de la República, de las que se desprende que se realizaron las siguientes diligencias solicitada Vía Exhorto:

I. - - - En fecha 16 de enero de 2024, se dio inicio del presente exhorto. -

II. - - - En fecha 17 de enero de 2023, se giró oficio número **TAB-EXH-011/2024**, al **Maestro** [redacted] Encargado de Despacho de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, para efecto de solicitarle información del **C.** [redacted] - - - - -

III. - - - En fecha 17 de enero de 2023, se giró oficio número **TAB-EXH-010/2024**, a la **Doctora** [redacted] Secretaria de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, para efecto de solicitarle información del **C.** [redacted] -

IV. - - - En fecha 17 de enero de 2023, se giró oficio número **TAB-EXH-012/2024**, al Licenciado [redacted] Fiscal General del Estado de Tabasco, para efecto de solicitarle información del [redacted] - - - - - - - - -

V. En fecha 19 de enero de 2024, se recepciono el oficio número SSyPC/UAJ/DP/505/2024, de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por el Licenciado [redacted] Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. -

VI. En fecha 22 de enero de 2024, se recepciono el oficio numero SS/UAJ/DP/125/2024, de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por la Licenciada [redacted], encargada del Departamento Penal de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco. -

VII. En fecha 25 de enero de 2024, se giró oficio número **TAB-EXH-018/2024**, como primer recordatorio al Licenciado [redacted] Fiscal General del Estado de Tabasco, para efecto de solicitarle información del [redacted] -

VIII. En fecha 25 de enero de 2024, se giró oficio número **TAB-EXH-019/2024**, Director General del Sistema Penitenciario Estatal en el Estado de Tabasco, para efecto de solicitarle información del **C.** [redacted] - - - - - - - - - -

IX. En fecha 26 de enero de 2024, se recepciono el oficio numero UEJ/328/2024, de fecha 26 de enero de 2024, suscrito por el Licenciada [redacted] a Jefa de la Unidad de Enlace Jurídico de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal en el Estado de Tabasco. -

X. En fecha 29 de enero de 2024, se recepciono el oficio numero FEIDDP-CF-611/2024, de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por la Licenciada [redacted] Fiscal del Ministerio Publico Adscrito a la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas Colaboración Foráneas. - - - - - - - - - - -

– - - En virtud de lo anterior, se remite exhorto totalmente diligenciado, toda vez que recepcionó, toda la información solicitada a diversas dependencias del gobierno de esta entidad federativa, obteniendo resultados en sentido negativo, ya que no encontraron en las bases de datos registro de la persona de nombre **C** [redacted]

quien se encuentra desaparecido desde el día 09 de noviembre del 2018. -

- -. - En consecuencia, esta Representación Social de la Federación con fundamento en los dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II, 44 fracción II, 73, 74, 75, 76, 77 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 2, 72 fracción IV, 78 de su Reglamento; tiene bien en acordar y se: -

- **A C U E R D A** -

- - - **PRIMERO. –** Devuélvase las actuaciones practicadas por esta autoridad con motivo del Exhorto **EXH/FEMDH/TAB/0000399/2023 - EXH/VHS/04/2024**, al Agente del Ministerio Público de la Federación Exhortante, a fin de que sean agregadas al expediente de la carpeta de Investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.** - - - - - - - - - -

- - - **SEGUNDO. -** Dese de baja el presente Exhorto en el libro de Gobierno que para tal efecto se lleva en estas oficinas. -

- - - Así lo acordó y firma la ciudadana **Licenciada** [redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Unidad de Exhortos del Sistema Penal Acusatorio de la Fiscalía Federal en el Estado de Tabasco. -

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

[redacted]

ACUSE DE RECIBO

0443

Célula de investigación: CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO

Carpeta de investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**

Exhorto **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**

Oficio No: QRO-EXH-010/2024

Asunto: Se Remite Exhorto Diligenciado

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 30 DE ENERO DE 2024

FGR FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
FISCALÍA ESPECIAL EN INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE TORTURA
RECIBIDO
02 FEB 2024
OFICIALÍA DE PARTES
Firma: Hora: 13:00

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ENCARGADA DE LA UNIDAD DE EXHORTOS
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de exhorto al rubro citado y con fundamento legal en lo establecido por los articulos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos, , 2, 3, **73,74** 75, 76,**77, 127, ,128, 130** 131, **132, 212, 213, 214, 217,218, 259, 260,261,361, y artículo Noveno Transitorio** del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1° **párrafo segundo, 4 fracción I, Apartado A inciso b) y d) , 24 y 25 y 81,** de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, remito a usted, original del presente expediente de exhorto número **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023, debidamente diligenciado al realizar todos y cada uno de los actos solicitados, sin tener dato de localización de la persona referida**, esto *relacionado con la Carpeta de Investigación* **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**, por lo anterior, es procedente devolverlo a su lugar de origen a fin de que provea lo que en derecho proceda, **solicitándole atentamente se sirva remitir el acuse de recibo.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

[redacted]

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/ 0000581/2022**
Exhorto: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-001/2024
Asunto: ACUERDO DE INICIO

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, A 17 DE ENERO DE 2024

ACUERDO DE INICIO DE EXHORTO

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 16 DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

TENGASE por recibido el oficio de la solicitud de diligencias vía exhorto por Sistema Jutici@NET, por parte de la **LICENCIADA** [redacted] **Agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Unidad de Exhortos**, en la Ciudad de México. a efecto de que se realicen las siguientes diligencias en relación con la búsqueda de la siguiente persona:

- [redacted] desaparecido el día 9 de noviembre del 2018, en el Estado de Guanajuato, de quien se anexa ficha de búsqueda para mejor proveer y del cual se tiene como referencia con fecha de nacimiento [redacted]

PRIMERO. – Requerir a la Secretaria de Salud del Estado, si existe registro del desaparecido [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] respecto de que haya sido atendido en algún Hospital o Centro de Salud a partir del 9 de noviembre del 2018, ya que es la fecha en que desapareció en el Estado de Guanajuato.

SEGUNDO. - Gestionar ante la Secretaria de Seguridad Pública del Estado que informe si existen antecedentes del [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted] a efecto de que se refieran registros de haber estado detenido en algún Centro de Reclusión o retenido por alguna sanción administrativa.

TERCERO. - Requerir al Fiscal General en el Estado de Queretaro, confronta del C. [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia.

CUARTO. - Gestione en la Dirección de Prevención y Readaptación Social o su

similar del Estado, que lleve el control de los Centros de Reclusión locales, si existe registro del desaparecido C[redacted], con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Unica de Población [redacted]

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, **73,74** 75, 76,**77**, **127, ,128, 130** 131, **132, 212, 213, 214, 217,218, 259, 260,261,361, y artículo Noveno Transitorio** del Código Nacional de Procedimientos Penales, **1° párrafo segundo, 4 fracción I, Apartado A inciso b) y d), 24 y 25 y 81,** de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, **50 fracción I** de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la federación, es de acordarse y se:

A C U E R D A

PRIMERO. - Radíquese en esta Agencia del Ministerio Público de la Federación, el expediente bajo el número en el sistema Justic@Net **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023,** debiéndose hacer las anotaciones respectivas en el Libro de Gobierno de Exhortos del sistema acusatorio de esta agencia.

SEGUNDO. - Realícense las diligencias que fueron solicitadas por la **LICENCIADA** [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Unidad de Exhortos, en la Ciudad de México,

Así lo acordó y firma la LCDA. [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula 2 del Equipo de Investigación y Litigación III, en la Delegación Estatal Querétaro.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

Célula de Investigación: CÉLULA B-I-1 FEIDDF

Carpeta de investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

ACUERDO DE INICIO DE EXHORTO

En la Ciudad de CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, siendo las DOCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO horas del día 12 DE ENERO DE 2024, la suscrita [redacted], agente del Ministerio Público de la Federación, acuerda:

con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es pertinente enviar oficio al Delegado Estatal, de la manera más atenta y respetuosa, que se sirva girar sus apreciables instrucciones a efecto de que EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, DE LA MESA DE EXHORTOS EN DICHA ENTIDAD, apoye en diligencias de búsqueda del C. [redacted] desaparecido el día 9 de noviembre del 2018, en el Estado de Guanajuato, de quien se anexa ficha de búsqueda para mejor proveer y del cual se tiene como referencia con fecha de nacimiento [redacted] a efecto de que diligencie vía exhorto lo siguiente:

a) Se gestione ante la Secretaria de Salud del Estado, si existe registro del desaparecido [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] respecto de que haya sido atendido en algún Hospital o Centro de Salud a partir del 9 de noviembre del 2018, ya que es la fecha en que desapareció en el Estado de Guanajuato.

b) Se gestione ante la Secretaria de Seguridad Pública del Estado se informe si existen antecedentes del [redacted] con fecha de nacimiento [redacted], con Clave Única de Población [redacted] a efecto de que se refieran registros de haber estado detenido en algún Centro de Reclusión o retenido por alguna sanción administrativa.

c) Se gestione en la Fiscalía del Estado, confronta del C. [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia, para mejor proveer

d) Se gestione en la Dirección de Prevención y Readaptación Social o su similar del Estado, que lleve el control de los Centros de Reclusión locales, si existe registro del desaparecido C. [redacted] con fecha de nacimiento [redacted], con Clave Única de Población [redacted]

En razón de lo anterior, la suscrita [redacted], agente del Ministerio Público de la Federación ordena:

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 73 al 76 del Código Nacional de Procedimientos Penales, dese inicio al exhorto.

SEGUNDO.- Procédase al cumplimiento en términos legales de todas y cada una de las diligencias que resulten necesarias para la realización de la práctica de las diligencias solicitadas.

TERCERO.- Diligenciado que sea en sus términos, devuélvase el exhorto de mérito a la autoridad exhortante.

----------CÚMPLASE----------
-------Así lo acordó y firma la suscrita [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Unidad de Exhortos. ----------

ATENTAMENTE.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación:	**CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación:	**FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/ 0000581/2022,**
Exhorto:	**EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No:	QRO-EXH-003/2024
Asunto:	SOLICITUD DE DILIGENCIAS

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 17 DE ENERO DE 2024

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE EXHORTOS,
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro el Exhorto y en atención a su solicitud contenida en exhorto número **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023,** relacionado con la Carpeta de Investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**, y Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, **73,74** 75,76,**77, 127, 128, 130** 131, **132, 212, 213, 214, 217,218, 259, 260,261,361, y articulo Noveno Transitorio** del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1° **párrafo segundo, 4° fracción I, Apartado A inciso b) y d), 24 y 25 y 81,** de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, **50 fracción I** de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en auxilio de esta Representación Social de la Federación, me dirijo a Usted, **Toda vez que del SISTEMA JUSTICI@NET, del REPORTE DE DILIGENCIAS, no aparecen diligencias escaneadas como anexos, y que únicamente se cuenta con el acuerdo exhortatorio lo anterior, con el objeto de estar en condiciones de solicitar a fuentes. cuestionario AM y dictamen de lofoscopia, que las propias fuentes de información lo solicitan.**

ADSCR [redacted] **ÓN III,**

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA FORENSE

F[redacted]
C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Oficio: FGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDCS/SA/018728/2023
Dictamen de Genética Forense
Ciudad de México, a 12 de octubre de 2023.
"2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Oficial Investigador"B"
[redacted]
Adscrita a la Dirección de Investigación Especializada en Delitos Contra la Sociedad de la Dirección General de Investigación Policial en Apoyo a Mandamientos de la Policía Federal Ministerial. Fiscalía General de la República.
P r e s e n t e

La que suscribe persona perita en materia de Genética Forense propuesta para dar atención a su solicitud, emite el siguiente:

DICTAMEN

Planteamiento del problema:
De fecha 21 de septiembre de 2023 se recibió en esta Coordinación General de Servicios Periciales el oficio citado al rubro en el que se solicita:

"_GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE EL PERITO EN MATERIA DE GENETICA EMITA EL PERFIL GENÉTICO DE LOS SIGUIENTES INDICIOS

IDENTIFICACIÓN 01 MANCHA DE SANGRE EN PAPEL FTA DONADA POR: [redacted]

IDENTIFICACIÓN 02 MANCHA DE SANGRE EN PAPEL FTA DONADA POR: [redacted]

UNA VEZ OBTENIDO SEAN INGRESADOS A SU BASE DE DATOS, REALIZANDO CONFRONTA CON LA MISMA, ASÍ COMO PARA INTEGRAR EL GRUPO FAMILIAR

Tabla 1: Muestra de sangre preservada en tarjeta FTA'S recibida en éste Laboratorio el día 21 de septiembre de 2023.

Clave asignada	Nombre y Parentesco	Nombre de la Persona
[redacted]		

Método:

1. La extracción de ADN se realizó de forma manual con la técnica de FTA Purification Whatman.

2. El análisis de STR's (Short Tandem Repeats) se hizo de la siguiente forma:

[redacted]

3. Los datos genéticos obtenidos se ingresarón y confrontarón con la base de datos CODIS (Version.9.0.28.280).

Resultados:

Después de extraer el ADN, amplificarlo y genotipificarlo conforme al manual de métodos vigente de este Laboratorio, se obtuvieron los datos genéticos de las muestras descritas, las cuales se muestran en las **Tablas 2 y 3** (Ver también electroferogramas en el Anexo).

Tabla 2.- Perfiles Genéticos obtenidos por el sistema de identificación forense "PowerPlex® Fusion 6C System".

MARCADORES GENETICOS (locus)	[redacted]
[redacted]	[redacted]

** Marcadores exclusivos para varones, por lo que no se obtienen valores alélicos en muestras del sexo femenino.

Tabla 3.- Haplotipo del cromosoma "Y", obtenido por el sistema "Investigator Argus Y-28 QS".

MARCADORES GENETICOS	[redacted]
[redacted]	[redacted]

Los datos genéticos del C. [redacted] de la persona desaparecida de nombre [redacted] se ingresaron a la base de datos sin presentar registro previo y se creó el grupo familiar del desaparecido. Al realizar la confronta del grupo familiar con los perfiles genéticos del índice de cadáveres y restos humanos no identificados, el resultado es **NEGATIVO**.

Interpretación de resultados:

El sistema de STR's Power Plex®Fusion, utilizado para obtener el perfil genético, permite diferenciar a un individuo entre la población y establecer relaciones de parentesco. Cada marcador genético consta de dos alelos, uno de ellos de origen materno y el otro de origen paterno; cuando dichos alelos son diferentes en un marcador significa que el individuo es heterocigoto para ese marcador, mientras que cuando se presentan dos copias idénticas de ese alelo es homocigoto para dicho marcador. El marcador Amelogenina, permite establecer el sexo biológico de la muestra, el genotipo XY, corresponde al masculino y el genotipo XX al femenino.

El sistema de "Investigator® Argus Y-28 QS", utilizado para obtener el haplotipo del cromosoma "Y", permite conocer la línea paterna de un individuo. El Haplotipo del cromosoma "Y" es transmitido de padres a hijos varones y permite relacionar a hombres pertenecientes al mismo linaje paterno, el cual se mantiene por generaciones (abuelos, tíos, hermanos, hijos).

En el presente estudio, se obtuvo los datos de los CC. [redacted] mostrados en la Tabla 2 y el haplotipo del cromosoma "Y" del padre en la tabla 3 y se creó el grupo familiar de la persona desaparecido de nombre [redacted] Al realizar la confronta con los perfiles del índice de Cadáveres sin Identificar y Restos Humanos no identificados almacenados hasta la fecha en que se realizó la confronta, El resultado es NEGATIVO.

El grupo familiar de la persona desaparecida de nombre [redacted] por la [redacted] El grupo familiar se considera completo sin necesidad de agregar más perfiles genéticos.

Con base en lo antes expuesto, se formulan las siguientes:

CONCLUSIONES

[redacted]

Folios: [redacted]
C.I.: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Notas/Observaciones/Consideraciones/Aclaraciones/Comentarios:

Se anexa al presente dictamen:

[redacted]

ATENTAMENTE

[redacted]

PERITO P[redacted]

[redacted]

Folios: [redacted]

C.I.: FED/FEMDH/DGSPCMDH-[redacted]

[redacted]

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN FORENSE
ESPECIALIDAD DE LOFOSCOPIA FORENSE

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.

Número de Folio: [redacted]

Asunto: Se emite dictamen para la examinación de lofogramas
Método ACE-V.
(Base de Datos).

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2023.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Oficial
[redacted]
Policía Federal Ministerial
Subsede Ciudad de México
P r e s e n t e.

La que suscribe, Personal Pericial en materia de Lofoscopia Forense, designada por la Subdirección de Identificación Forense de la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República para intervenir en relación a su oficio FGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDCS/SA/017359/2023, ante usted me permito rendir el siguiente:

D I C T A M E N

1.- PROBLEMA PLANTEADO

En atención a su oficio número FGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDCS/SA/017359/2023, de fecha 05 de septiembre de 2023, que a la letra dice.

[redacted]

2.- MATERIAL DE ESTUDIO O DOCUMENTOS

INDICIO 1. Credencial de elector a nombre de [redacted], con clave de electo[redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral.

3.- MÉTODO Y TÉCNICA DE ESTUDIO

El presente dictamen se fundamenta en el Método deductivo y Método ACEV, el cual tiene como finalidad el Analizar, Comparar, Evaluar y Verificar la ficha dactiloscópica y palmar, donde los resultados y la conclusión se pueden verificar por otros facultativos en la especialidad de Lofoscopia Forense.

Dicho Método Científico es aplicado y reconocido por la comunidad internacional de la materia y por la Asociación Internacional de Identificación.

Durante el proceso de examinación se realiza el análisis cualitativo y cuantitativo de las crestas de fricción sujetas a estudio, donde se establece la asociación de la morfología, relación espacial y secuenciación de características, mismo que permite a un examinador competente determinar si los elementos provienen o no de una misma fuente, teniendo como base los principios de singularidad y persistencia de la lofoscopia.

Asimismo, se basa en el Sistema de Identificación del Sr. Juan Vucotich Kovacevich, en donde se estudia la morfología de los dactilogramas, deltas, tipo fundamental, sublipo, centro nuclear, ubicación de puntos característicos, etc., los cuales se encuentran insertos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de determinar de manera indubitable la identidad de las personas vivas o muertas, a través de las impresiones dactilares.

4.- PROCEDIMIENTO:

- [redacted]
- [redacted]
- En seguida se realizó la Evaluación contra los candidatos que arrojo el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS).
- Por último, se plasman las conclusiones del estudio dactiloscópico, efectuándose la Verificación para corroborar los resultados y conclusiones.

5.- MATERIAL Y/O EQUIPO UTILIZADO

Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) por sus siglas en inglés, Auto[redacted] *Fingerprint Identification System*, herramienta informática la cual nos permite integrar y cotejar imágen[redacted] impresiones dactilares y en la Base de Datos del Registro Nacional de Huellas Dactilares.

6.- RESULTADO

Al realizar la confronta [redacted] do al reverso de la Credencial para Vota[redacted] clave [redacted] ontra posibles candidatos en la Base de [redacted] del Re[redacted] Huellas Dactilares del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se obtuvo el siguiente re[redacted] POSITIVO:

[redacted]

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000582/2022.

Número de Folio: [redacted]

Gráficas ilustrativas de correspondencia en sistema AFIS

[redacted]

[redacted]

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022.

Número de Folio: [redacted]

[redacted]

Después de haber realizado el presente estudio técnico dactiloscópico, se formula la siguiente:

7.- CONCLUSIÓN:

[redacted]

Anexo: Se remite indicio 1 con el correspondiente formato de registro de cadena de custodia.

8.- REFERENCIA NORMATIVAS Y BIBLIOGRÁFICAS.

- Fiscalía General de la República (2023) Manual Técnico de Lofoscopia Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales.
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (2007) Manual de Usuario AFIS-Metamorfo.
- Centro Nacional de Información (2010). Lineamientos para la integración, Consulta y Actualización del Registro de Huellas Dactilares
- Departamento de Justicia de los Estados Unidos (2018.) El libro de Referencia de Huellas Dactilares. Oficina de Programas de Justicia. Washington, DC. E.U.A.
- Procuraduría General de la República (2009) Manual de Dactiloscopia. Impresora y encuadernadora Progreso S.A. de C.V.

ATENTAMENTE

[redacted]

JLCL/RNH/MTM

[redacted]

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS
DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

Número de entrevista (s): .....

(Código de familia): .....

1. DETALLES DE LA ENTREVISTA

1.1.- ENTREVISTA

Lugar de la entrevista... [redacted] .....Fe[redacted]

Idioma de la entrevista .....

Entrevistador

Nombre [redacted]

Institución.....

Intérprete Nombre .....

Institución.....

PERSONAS DESAPARECIDAS

	Nombre	Relación con ella principal entrevistado/a	Número de persona desaparecida (Código de familia)
1	[redacted]		
Otra [redacted] directamente con los hechos de esta desaparición			
2			
3			
4			

Relacionar los números de entrevista-código de familia

Fecha y lugar de la [redacted]

Estatus del caso: AP O sí O No No..... AC O sí O No .....

Cualquier conocimiento actual:.....

.....

.....

Número de entrevista (s):

1.2. OTROS CONTACTOS

Nombre	Sexo	Fecha de nacimiento	Relación con la persona desaparecida	Detalles/Datos del Contacto	Presente en esta entrevista	Otros comentarios
[redacted]						

Número de entrevista (s): .....

(Código de familia): .....

1.3. ENTREVISTADO PRINCIPAL Y CONTACTO PRIMARIO

Nombre completo del (la) entrevistado(a) principal.....

Sexo O Masculino O Femenino Fecha de nacimiento___/___/____

Documento de identidad.....

Nombre de contactos autorizados para recibir información .....

Dirección/Teléfono/Detalles de contacto .....

.....

.....

Información Adicional .....

.....

Comentarios .....

.....

CONTACTO PRIMARIO O sí O No (Si la respuesta es no, complete lo siguiente en esta sección)

Nombre completo del contacto primario .....

Sexo O Masculino O Femenino Fecha de nacimiento___/___/____

Nombre de persona interesada en recibir información.....

Relación(es) con la(s) persona(s) desaparecida(s)

.....

.....

Dirección/Teléfono/Detalles de contacto .....

.....

.....

Información adicional.....

.....

.....

Comentarios .....

.....

1.4. ENTREVISTAS ANTERIORES SOBRE LA PERSONA DESAPARECIDA

Incluye: *Sobre quién-de quién-por quién-fecha-descripción-número de referencia/código-contacto persona- especificar si fueron en este formato- etcétera.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

La persona desaparecida es migrante O sí O No

Si la respuesta es sí:

Número de entrevista (s):

Especificar lugar de dónde salió

Especificar lugar hacia dónde se dirigía

Recabar información del apartado 13 para personas migrantes desaparecidas (PMD)

1.5.- MUESTRAS DE ADN TOMADAS A MIEMBROS DE LA FAMILIA

Individuos relacionados a la(s) persona(s) desaparecida(s) que proporcionaron muestras de ADN.

O Sí O No O Desconocido

Indicar Nombre(s) y relación(es) con la(s) persona(s) desaparecida(s)–si se trata de sangre o saliva–fecha en que se tomó–de quien–número de referencia de la muestra/código institucional que la tome.

Número de entrevista (Código de familia) _____ Número de persona desaparecida _____

Nombre de la persona desaparecida _____

2. HISTORIA GENEALÓGICA

Dibujar un árbol genealógico de la persona desaparecida. Proporcionar nombres y relación exacta que tenían con la persona desaparecida e indicar si los miembros de la familia son masculinos o femeninos. Incluir padres, abuelos, hermanos, tías/tíos, primos, sobrinos/sobrinas, esposa(o)(s), hijo(a)s y nieto(a)s. (Emplear hojas en blanco si es necesario).

[redacted]

Número de entrevista (Codigo de formbe) Número de persona desaparecida ___

Nombre de la persona desaparecida

TGR

3. DATOS PERSONALES

3.1 - BÁSICOS

Nombre completo [redacted]

Nombre de nacimiento

Otros nombres legales

Nombre completo del padre [redacted]

Nombre completo de la mad

Sexo ☒ Masculino ○ Femenino Sobrenombre(s)/alias

Orientación sexua [redacted] Alguna intervención quirúrgica para modificar su sexo ○ Sí ☒ NO

Especificar

Ancestria

Grupo étnico

Nacionalidad [redacted]

Ciudadanía(s)

Número de identificación Tipo de identificación

Lengua Materna [redacted]

Edad cuando fue vi

Fecha de nacimient [redacted] stimada, explique

Lugar de nacimiento [redacted]

Estado civil ☒ Soltero(a) ○ Casado(a) ○ Divorciado(a) ○ Separado(a) Fecha del matrimonio ___/___/___

○ Viudo(a) ○ Unión libre

Nombre completo del (la) compañero(a)/ esposa(o)

Hijos (Incluya: *Nombres-sexo-fechas de nacimiento, nombre de otros padres para los hijos, si los hijos son biológicos, adoptados u otros*)

Última dirección/teléfono [redacted]

Co-ocupantes

Dirección permanente/previa

Co-ocupantes

Número de entrevista (Código de Familia) ..... Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida .....

Teléfono Móvil (Compañía/Número): [redacted]

Correos Electrónicos: .....

¿Conoce el medio de transporte en el que viajaba? O Sí O No Si la respuesta es sí:

Vehículo Particular: Marca ..... Color ..... Placas .....

Vehículo oficial: ..... Dependencia .....

Marca ..... Color ..... Placas .....

Autobús: Línea ..... Destino .....

Tarjetas bancarias O Sí O No Crédito O Sí O No O No sabe Débito O Sí O No O No sabe

Si la respuesta es sí: Banco (os) ..... Tiendas .....

En ambos casos: número de la tarjeta si tiene la información .....

3.2.- OCUPACIÓN (incluir la antigüedad en cada uno de los trabajos que haya desempeñado)

Usual/principal ocupación [redacted]

Última ocupación .....

Último lugar de trabajo (incluye: Nombre de la compañía/organización-dirección y número de teléfono-trabajo inicial y final-personas de contacto) [redacted]

Lugar(es) previo(s) de trabajo (incluye: Nombre de la compañía/organización-dirección y número de teléfono-fechas de trabajo (inicial y final)-personas de contacto).

.....

Afiliaciones Organizacionales .....

Otras ocupaciones/pasatiempos con particulares efectos en el cuerpo .....

Organización Militar/policía .....

Unidad ..... Rango ..... Base en .....

Número de entrevista (Código de familia) Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

3.3.- ESCUELA/UNIVERSIDAD

Incluye, Nombres de escuelas-direcciones y numeros de teléfonos-personas de contacto.

[redacted]

Nombre de amigos en dichas escuelas y datos de contacto.

Número de entrevista (Código de Familia)_____ Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida_____

4. CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN

INSTRUCCIONES/COMENTARIOS: Es indispensable establecer un diálogo abierto con el entrevistado acerca de las circunstancias de desaparición de la persona que se busca, el/la entrevistado(a) debe sentirse cómodo(a) para recordar y compartir la información de la manera más efectiva posible. Si el testimonio proporcionado es una narración prolongada emplee hojas de papel y anexe las hojas que utilice a este cuestionario. Los subtítulos en esta sección pueden ser usados como guía por el entrevistador, otros detalles relevantes pueden ser ingresados en la lista de campos detallados.

4.1.- ÚLTIMA VEZ QUE FUE VISTO O HUBO COMUNICACIÓN DIRECTA (mensaje, llamada u otra) POR EL ENTREVISTADO

Incluya: Fecha–lugar–circunstancias–la persona desaparecida fue tomada en custodia por quién.)

[redacted]

4.2.- VISTO O COMUNICADO DIRECTAMENTE POR ÚLTIMA VEZ POR PERSONAS DISTINTAS AL ENTREVISTADO

Incluya: Testigo/fuente, nombre y detalles de contacto–cuándo fue visto(a)–dónde fue visto(a)–la persona desaparecida fue tomada en custodia por quién–cómo fue visto(a). Proporcione una lista y la información sobre todas las veces que fue visto(a) o hubo comunicación directa, por separado.

[redacted]

Fecha de la última vez que fue visto(a) o hubo comunicación directa

[redacted] O Exacto O Aproximado

Último lugar donde fue visto(a) o hubo comunicación directa

Visto(a) vivo(a) por alguien después de que desapareció O SI O No O Una vez O varias veces

Incluya: Proporcione lista a información sobre todas las veces que fue visto(a): Fecha(s) –Lugar(es) – Circunstancias–Testigo(s)/fuente(s), nombre(s) y detalles de contacto(s)

[redacted]

Numero de entrevista (Codigo de Familia) . Numero de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida ___

4.3.- EVENTO DE LA DESAPARICIÓN

Desaparición asociada con otros eventos ○ Si ○ No ○ Incierto

Incluya: Nombre del evento tipo–fecha(s) (inicial y final)–donde sucedió el evento–descripción.

[redacted]

Otros individuos asociados con el evento ○ Si ● No ○ Incierto

Incluya: nombre y datos/detalles de contacto–rol–información adicional

Eventos relacionados ○ Si ● No ○ Incierto

Incluya: Nombre del evento relacionado–tipo–fechas (inicial y final)–lugar–descripción–individuos asociados con el evento relacionado –si el evento principal es una consecuencia del/ante del/anterior al evento relacionado.___

Razón (¿Por qué el entrevistado cree que la desaparición de la persona desaparecida/no localizada está relacionada a este evento?). ___

[redacted]

Número de entrevista (Código de Familia) Número de persona desaparecida.

Nombre de la persona desaparecida.

4.4.- OTRAS PERSONAS CON LA PERSONA DESAPARECIDA

Incluye: *Nombre y detalles de contacto–¿Por qué y cuándo estuvieron ellos con la persona desaparecida? (fechas de inicio y fin). Proporcione una lista de individuos y circunstancias por separado.*

4.5.- SE VIO O ESCUCHÓ QUE ESTUVIERA HERIDO(A)

Se vio o escuchó que estuviera herido(a) O Sí ● No O Incierto

O Se escuchó que estuvo herido(a) O Fue visto(a) herido(a) por el entrevistado O Fue visto(a) herido(a) por otro(a) O Notificación oficial de lesión

Incluye: *Fecha–Lugar–Circunstancias–Descripción de las heridas–Aparente causa del daño–Testigo/fuente, nombre y detalles de contacto.*

Lesiones tratadas/Hospitalizaciones O Sí ● No O Incierto

Instalación Hospitalaria O Sí O No O Incierto O Dado (a) de alta O Muerto durante el tratamiento O Incierto

Incluye: *Fechas del tratamiento (inicial y final)–Descripción del tratamiento–por quién–testigo/nombre de la fuente y detalles del contacto*

Número de entrevista (Código de Familia): Número de persona desaparecida ___

Nombre de la persona desaparecida

4.5.- SE VIO O ESCUCHÓ QUE MURIÓ

Se vio o escuchó que murió ○ Sí ● No ○ [illegible]

○ Se escuchó que murió ○ Fue visto/a muerto/a por el/la [illegible] ○ Fue visto muerto/a por otro

○ Notificaron oficial de muerte

Incluye: *Fecha–lugar/dónde–circunstancias–presunta causa de muerte–testigo/fuente de información y detalles de contacto*

Disposición del cuerpo ○ Sí ● No ○ Ignora

○ Depositaron/enterraron por el hospital, militares, etc.) ○ Depositaron/enterraron fecha con la familia, la iglesia, la alcaldía, etc.)

Incluye: *Fecha–lugar–descripción–testigo/fuente de información y detalles del contacto*

Otros cuerpos presentes ○ Sí ● No ○ Ignora

Incluye: *Nombres (si se conocen)–sexo estimado–edad aproximada–civiles o militares–otros.*

Cuerpo visto ○ Sí ● No ○ Ignora

○ Cuerpo reconocido, pero no enterrado en [illegible] ○ Cuerpo reconocido pero visto/a sólo brevemente

Incluye: *Fecha–lugar–circunstancias.*

Cuerpo reconocido/identificado ○ Sí ● No ○ Ignora

○ Por los sobrevivientes ○ Por conocidos ○ Identificado no revelada ○ Identificado sin revelar

Incluir: *Método de reconocimiento/identificación–detalles del reconocimiento/identificación–fecha–por quién–ubicación actual de los restos–comentarios*

Número de entrevista (Código de Familia) ..... Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida.....

Cuerpo recuperado ○ Sí ● No ○ Incierto.

Incluye: *Por quién–entregado a quién–fecha–lugar donde fue entregado–circunstancias de la entrega–condiciones de los restos al ser recibidos–restos completos/incompletos–testigos/fuentes de información y detalles del contacto.*

.....

.....

.....

.....

Necropsia ○ Sí ● No ○ Incierto ○ Militar ○ Civil

Incluye: *Fecha–Por quién/qué institución–dónde.*

.....

.....

.....

.....

Certificado de defunción ○ Sí ● No ○ Incierto

○ Certificado de defunción oficial ○ Certificado o testimonio no oficial de defunción

Incluye: *Fecha y lugar de expedición–expedido por quién–copia disponible/ubicación.*

.....

.....

Causa de muerte.....

.....

4.7. NEGOCIACIONES/REPATRIACIÓN

Negociaciones ocurridas en relación al regreso de la persona desaparecida o de sus restos.
○ Sí ● No ○ Incierto

Incluye: Con quién–*explicación–resultados.*

.....

.....

.....

.....

Número de entrevista (Código de Familia) _____ *Número de persona desaparecida*_____

Nombre de la persona desaparecida _____

4.8.- REGISTROS

Registros disponibles relacionados a las circunstancias de desaparición de la persona desaparecida.
O Sí O No O Incierto

Registre todos los testimonios documentados en la Sección 10 Documentos/Fotos/Videos acerca de la Persona Desaparecida.

4.9.- OBSERVACIONES

¿Conoce alguna información sobre quién pudo llevarse a la persona desaparecida? O Sí O No

Especificar [redacted]

Cualquier información adicional no especificada arriba, en relación a la posible ubicación de la persona desaparecida y de su localización actual _____

Número de entrevista (Código de Familia)_____Número de persona desaparecida _____

Nombre de la persona desaparecida_____

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA

5.1.- CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Estatura [redacted] O pulgadas Si es estimado, explicar por qué.....

Peso, al ser visto(a) por última vez..O Kg. O Lbs [redacted]

Si es estimado [redacted]

Complexión ..

Lateralidad ● Diestro(a) O Siniestro(a) O Ambidiestro(a) O Indiente

Grupo sanguíneo ● A O B O AB O O O Indiente Rh ● + O - O Indiente

CABELLO/VELLOSIDAD

Cabello al ser visto(a) por última vez (Incluya: *Cantidad-longitud-color-tipo-estilo-si fue teñido-si usaba cabello artificial proporcione la mejor descripción posible).*

[redacted]

Vello facial al ser visto por última vez: Barba ● Si O No O Indiente Bigote ● Si O No O Indiente

Incluye: *Estilo-color.*

[redacted]

Vello corporal ● Si O No O Indiente Descripción

[redacted]

Número de entrevista (Código de Tam...) Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

5.2.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ESPECÍFICAS

Cabeza [redacted]

Ojos [redacted]

Orejas [redacted]

Mentón [redacted]

Nariz [redacted]

Otra parte del cuerpo

5.3.- MARCAS EN LA PIEL

Piel colorítono [redacted]

Circuncidado O Sí O No O Indeterminado

Cicatrices O Sí O No O Indeterminado

[redacted]

Aretes o perforaciones O Sí O No O Indeterminado Especificar

Otros elementos decorativos O Sí O No O Indeterminado Especificar

Número de entrevista (Código de familia)_____ Número de persona desaparecida_____
Nombre de la persona desaparecida_____

6. HÁBITOS

Indicar: Qué-frecuencia.

Fumador ● Sí ○ No ○ Incierto

Alcohol ● Sí ○ No ○ Incierto [redacted]

Goma de mascar u otros masticables ○ Sí ● No ○ Incierto

Drogas ● Sí ○ No ○ Incierto [redacted]

Otros ○ Sí ○ No ○ Incierto

Número de entrevista (Codigo de Familia) Número de persona desaparecida __ __

Nombre de la persona desaparecida ___

PCR

7. HISTORIA MÉDICA

7.1.- CONDICIONES MÉDICAS

Accidentes/Fracturas/Heridas ○ Si ● No ○ Incierto

Incluye: *Partes del cuerpo(s) y lado–fechas de accidentes/fracturas–fechas de tratamientos (inicial y final–tratado por quien–descripción, consecuencias*

Operaciones quirúrgicas ○ Si ● No ○ Incierto

Incluye: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–fechas–por quién–descripción, consecuencias.*

Amputaciones ○ Si ● No ○ Incierto

Incluye: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–fecha–por quién–descripción, consecuencias.*

Defectos o deformidades (de nacimiento o adquiridas) ○ Si ● No ○ Incierto

Incluye: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–fecha de tratamiento (inicial y final)–tratamiento por quién–descripción.*

Número de entrevista (Código de Familia)_____ Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida_____

Enfermedades/Padecimientos/Tratamientos/Otras condiciones médicas y dolores

O Sí O No O Incierto

Incluya: *Parte(s) del cuerpo y lado(s)–descripción, incluyendo severidad–tipo en caso de concurso–fecha de contagio–fecha de cura–tratamiento: para o en qué, fechas (inicial y final)–consecuencias.*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Algún otro miembro de la familia sufre del mismo padecimiento o problema médico (mencionado arriba)

Otras condiciones médicas específicas de la familia O Sí O No O Incierto

Incluya: *Quién, nombre y relación con la persona desaparecida–detalles.*

.....

.....

.....

.....

.....

7.2. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Embarazada al momento de la desaparición O Sí O No O Incierto

Estimación del periodo de gestación al momento de la desaparición _____ O Semanas O Meses

Información no verificada de que haya dado a luz O Sí O No O Incierto **Detalles**.....

.....

.....

.....

En periodo de lactancia al momento de la desaparición O Sí O No O Incierto

Implantes obstétricos o ginecológicos O Sí O No O Incierto

Incluya: *Propósito–fecha de implantación–por quién–desaparición–consecuencias.*

.....

.....

Cirugías obstétricas o ginecológicas O Sí O No O Incierto

Incluya: *fecha–por quién–razón–descripción–consecuencias*

.....

.....

Número de entrevista (Código de familia) Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

Alumbramientos/Embarazos/Abortos O Sí O No O Ignora

Incluir: Cuándo-fechas-dónde ocurrieron-con la asistencia de (si aplica)-alguna consecuencia-alguna información adicional.

7.3.- IMPLANTES Y MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

La persona desaparecida tiene implantes o material de osteosíntesis O Sí O No O Ignora

Incluir: Parte(s) del cuerpo y lado(s)-propósito(s)-fecha de la implantación-por quién-descripción, consecuencias

7.4.- ORTESIS Y PRÓTESIS

La persona desaparecida tiene prótesis/ortesis. O Sí O No O Ignora

Incluir: Parte(s) del cuerpo y lado(s)-propósito(s)-fechas-por quién-datos de manufactura/prótesis-descripción

Hay alguna prótesis de repuesto disponible O Sí O No O Ignora

¿Dónde?

7.5.- MEDICAMENTOS/OBJETOS RELACIONADOS A SU CONDICION MÉDICA

La persona desaparecida usa medicamentos, objetos médicos o equipo médico que la persona desaparecida cargase o usase al momento de su desaparición. O Sí O No O Ignora

Incluir: Tipo-propósito-marca de fábrica o características de manufactura-empaque-cantidad-descripción.

Número de entrevista (Código de Familia) ..... Número de persona desaparecida ...

Nombre de la persona desaparecida .....

Otra medicación, utensilios médicos o equipo médico que la persona tome o utilice pero que probablemente no llevaba cuando fue vista por última vez. (Incluya: Nombre o descripción-propósito).

.....

.....

.....

7.6.- Lentes y accesorios para la vista

La persona desaparecida usaba O Anteojos O Lentes de contacto O Otros O Ninguno O Ninguna

Incluya: Graduación, IZQUIERDA y DERECHA-defectos de la vista-descripción-recetados/prescritos por quién.

.....

.....

.....

¿Anteojos o lentes de contacto de repuesto disponibles? O Sí O No O Incierto ¿Dónde? .....

.....

.....

7.7.- AYUDAS AUDITIVAS

La persona desaparecida utilizaba alguna ayuda auditiva. O Sí O No O Incierto

Incluya: en qué oído-tipo-marca-descripción.

.....

.....

.....

¿Repuesto disponible? O Sí O No O Incierto ¿Dónde? .....

.....

.....

7.8.- HOSPITAL/DOCTOR/CURANDERO

Proporcione una lista de todos los contactos médicos que se tengan. (Incluya: Tipos-nombres y detalles de contacto-información adicional.)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7.9.- REGISTRO MÉDICO Y RAYOS X

Proporcione una lista de los registros médicos disponibles de la persona desaparecida. (Incluya: -Dónde contenido-información adicional.)

.....

.....

.....

Numero de entrevista (Codigo de Fernan)

Numero de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

7.10.- OTRA INFORMACIÓN MÉDICA, OBSERVACIONES

Cualquier información médica no especificada arriba.

Número de entrevista (Código de familia)_____ Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida _____

8. HISTORIA DENTAL

8.1.- DESARROLLO DENTAL

Estado de desarrollo ○ Permanente ○ Deciduales ○ Mixto ● Incierto

*Señale cuáles dientes permanentes y temporales estaban presentes en los registros dentales, Anexo A.2.

Presencia de terceros molares/muelas del juicio ● Ninguno ○ Algunos ○ Todos

Comentarios _____

Edéntulo ○ Sí ○ No ○ Incierto ¿Por cuánto tiempo? _____

8.2.- CARACTERÍSTICAS DENTALES

Indique números de diente, color (si aplica), y una descripción detallada, incluyendo ubicación del diente, si aplica. Describa el tratamiento e incluya fechas (inicio y final). Mencione si un dentista registró alguna característica dental en algún expediente dental, y registre el contacto dental y sus expedientes. Registre si la persona desaparecida sufría de alguna infección asociada, o dolor crónico severo. Registre si la característica está asociada con algún evento, o la razón por la cual la característica existía, si se conoce.

Diente extra ○ Sí ○ No ○ Incierto

Raíces extra ○ Sí ○ No ○ Incierto

Dientes removidos/extraídos ○ Sí ● No ○ Incierto

Diastema/espacio ○ Sí ● No ○ Incierto

Dientes des[redacted]

Dientes apiñados/empalmados ○ Sí ○ No ○ Incierto

Dientes rotos/incompletos ○ Sí ● No ○ Incierto

Desgaste dental ○ Sí ● No ○ Incierto

Número de entrevista (Codigo de Familia) _____ Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida _____

Bruxismo O Si O No O Inserte

Comentarios _____

Dientes o encías deterioradas O Si O No O Inserte _____

Coloración en dientes o encías/manchas u otros O Si O No O Inserte _____

Cálculos dentales O Si O No O Inserte _____

Anormalidades O Si O No O Inserte _____

Otras características dentales O Si O No O Inserte _____

Oclusión O Normal O Sobre cerrada O Prognatismo O Mordida cruzada O Inserte

Comentarios _____

SI LA PERSONA DESAPARECIDA ES UN NIÑO:

Dientes deciduales dientes en erupción O Ninguno O Parcial O Completo

Si es parcial, describa _____

Dientes deciduales caídos O Ninguno O Parcial O Completo

Si es parcial, describa _____

Dientes permanentes erupcionados O Ninguno O Parcial O Completo

Si es parcial, describa _____

5.3.- PROBLEMAS DENTALES

Incluya número de diente, color (si aplica), y una descripción detallada, incluyendo ubicación del diente, si aplica. Describa el tratamiento o extracción (inicio y final). Mencione si un dentista registró alguna característica dental en algún expediente dental, y registre el contacto dental y sus expedientes. Registre si la persona desaparecida sufría de alguna infección asociada, o dolor crónico severo. Registre si la caracterización está asociada con algún evento, o la razón por la cual la característica existía, si se conoce.

Abscesos/Infecciones O Si O No O Inserte _____

Encías inflamadas O Si O No O Inserte _____

Número de entrevista (Código de familia)_____ Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida_____

Cara o mandíbula inflamada O Sí O No O Incierto

Encías sangrantes/enfermedad periodontal O Sí O No O Incierto

Otros problemas/dolores O Sí O No O Incierto

8.4. TRATAMIENTO DENTAL

Incluya número de diente, color (si aplica), y una descripción detallada, incluyendo ubicación del diente, si aplica. Describa el tratamiento o incluya fechas (inicio y final). Mencione si un dentista registró alguna característica dental en algún expediente dental, y registre el contacto dental y sus expedientes. Registre si la persona desaparecida sufría de alguna infección asociada, o dolor crónico severo. Registre si la característica está asociada con algún evento, o la razón por la cual la característica existía, si se conoce.

Coronas O Sí O No O Incierto

Amalgamas/obturaciones O Sí O No O Incierto

Puentes O Sí O No O Incierto

Endodoncias/tratamiento de raíces O Sí O No O Incierto

Decorativos O Sí O No O Incierto

Incluya: Número de dientes–colores–tipos–tamaño–características de identificación–descripción.

Otros trabajos dentales O Sí O No O Incierto

Incluya: fechas (inicial y final)–lugar y quién lo(s) realizó–descripción del tratamiento y propósito

Número de entrevista (Código de Familia) Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida

8.5.- APLICACIONES DENTALES

Implantes dentales/Prótesis dentales O Sí O No O Desconocido

Incluye: Área/tipo color, propósito, fecha de la aplicación o remoción (si aplica) aplicado por-inscripciones o marcas de identificación, asociado a dolor o infección, información adicional-descripción

Hay un repuesto disponible O Sí O No O Desconocido Dónde. _____

Ortodoncia O Sí O No O Desconocido

Incluye: Área/tipo color, propósito, fecha de la aplicación o remoción (si aplica) aplicado por-inscripciones o marcas de identificación, asociado a dolor o infección, información adicional-descripción_____

8.6.- INFORMACIÓN ODONTOLÓGICA

Proporcione una lista de todos los contactos para información odontológica (Incluye: tipo-nombres y detalles de contacto-información adicional)

8.7.- REGISTRO DENTAL (Fichas/Moldes/Rayos X)

Proporcione una lista de los registros dentales de la persona desaparecida que pudieran estar disponibles (Incluye: tipo-ubicación actual-contenido-información adicional)

Número de entrevista (Código de familia) ..Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida_____

8.6. OTRA INFORMACIÓN DENTAL, OBSERVACIONES

Cualquier información dental adicional no especificada arriba.

Número de entrevista (Código de Familia)

Nombre de la persona desaparecida

Número de persona desaparecida

9. VESTIMENTA Y ARTÍCULOS PERSONALES

9.1. VESTIMENTA

Uniforme militar u otro ○ Sí ○ No ○ Niño ○ Niña

Asociación ...

ARTÍCULOS DE VESTIMENTA

Artículo básico	Color estándar	Descripción del color	Marca o uniforme	Material(es)	Características distintivas, inscripciones/ insignias,	Talla	Descripción
[redacted]							

Número de entrevista (Código de Familia)_____ Número de persona desaparecida ____

Nombre de la persona desaparecida_____

9.2.- ARTÍCULOS PERSONALES Y DOCUMENTOS/FOTOS/VIDEOS PORTADOS POR LA PERSONA DESAPARECIDA

Artículo	Material	Descripción/Características	Número oficial del documento

Numero de entrevista (Codigo de Familia)

Numero de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

MIR

10. DOCUMENTOS/FOTOS/VIDEOS, DE LA PERSONA NO LOCALIZADA

Documentos disponibles acerca de la persona desaparecida que no portaba al momento de la desaparición.

Artículo	Descripción	Fuente	Número oficial del documento	Fecha del documento original	Ubicación actual	Copia/ fotografía tomada durante la entrevista (SI/No)+copia/ número de foto	Comentarios

Número de entrevista (Código de familia) ..... Número de persona desaparecida .....
Nombre de la persona desaparecida .....

10.1 ARTÍCULOS DE COMUNICACIONES Y DE CÓMPUTO.

Artículo	Marca/Fabricante	Descripción/Características	Número(s) de serie

Número de entrevista (Código de Familia)

Nombre de la persona desaparecida

Número de persona desaparecida

PGR

11. MUESTRAS TOMADAS Y/O DISPONIBLES

Las muestras incluyen huellas dactilares, cabello, sales, sangre o cualquier otra muestra biológica que pudiera auxiliar en la identificación. Enumere cualquier muestra que haya sido recolectada durante la entrevista, así como las muestras recolectadas previamente por la misma u otra organización.

Si las muestras serán recolectadas, siga los protocolos y procedimientos estandarizados establecidos para ello, que están separados de la entrevista oral antemortem y deben seguir las mejores prácticas propias de la cadena de custodia. Los procedimientos para la recolección de muestras deberán incluir materiales y formatos adicionales, incorporando también un formato de autorización/consentimiento

Número/ código de muestra	Clase	Propósito(s)	Fuente(s)	Fecha(s) de toma	Recolector (Nombre de la persona/ Agencia o Institución)	Ubicación actual	Comentarios

Número de entrevista (Código de Familia)_____ Número de persona desaparecida_____

Nombre de la persona desaparecida_____

12/ EXPECTATIVAS DEL ENTREVISTADO / DE LA FAMILIA

¿Cuál es su expectativa?/¿Qué espera de su caso?

[redacted]

Conocer el paradero y/o la suerte que corrió (ron) la(s) persona(s) desaparecida(s)–recuperar sus restos–tener un funeral digno–certificado de muerte–reparación/compensación/indemnización–reconocimiento de las autoridades y/o de la sociedad–justicia–otros.

¿Tiene algún comentario adicional?

[redacted]

Número de entrevista (Codigo de familia, Número de persona desaparecida

Nombre de la persona desaparecida

13. INFORMACIÓN DE MIGRANTES

¿Está involucrado alguna persona que le facilita el trayecto (coyote, pollero, etc)? O Sí O No

Señale si el Migrante No Localizado (MNL) inició su viaje solo o lo inició acompañado con otras personas diferentes a la persona que lo traslada

En caso de haber salido acompañado, señale si hay manera de ubicar a estas personas y si estarían dispuestas a proveer información que ayude en la búsqueda del MNL

O Sí O No O No sabe

Contacto:

Lugar de destino final/deseado por el MNL (hacia dónde se dirigía):

¿Recuerda usted o tiene información sobre la ruta, lugares o ciudades por las que su familiar iba a llegar al destino final de su migración?

Frontera México-Estados Unidos

a) Tijuana (Mex.)
b) Mexicali (Mex.)
c) Nogales (Mex.)
d) Sásabe (Mex.)
e) Agua Prieta (Mex.)
f) Piedras Negras (Mex.)
g) Ciudad Juárez (Mex.)
h) Nuevo Laredo (Mex.)
i) Reynosa (Mex.)
j) Matamoros (Mex.)
k) Otra:

No sabe

Número de entrevista (Código de familia)_____ .Número de persona desaparecida_____
Nombre de la persona desaparecida_____

Fecha y lugar de la última comunicación que tuvo con el MNL (Cuándo y desde dónde se comunicó por última vez el migrante)

.....
.....
.....
.....

Otra información que haya recibido sobre el MNL:

.....
.....
.....
.....

El proceso de la entrevista está completo.
El entrevistado principal debe proporcionar su firma de autorización en este momento.

Número de la entrevista (código de familia) _____

Número de persona desaparecida _____

AUTORIZACIÓN

Con base en la normatividad constitucional y legal que aplique para la protección de datos personales, concedo mi autorización para transmitir la información que no solicite como reservada de la contenida dentro de este cuestionario relacionado a la desaparición de mi familiar.

[redacted]

(Nombre completo de la persona desaparecida)

Firma del entrevistador y nombre completo

[redacted]

Lugar y fecha [redacted]

Firma del entrevistado, si éste no tiene capacidad legal, firma del representante (Ej.: menor de edad, adulto a cargo de alguien por circunstancias especiales):

[redacted]

Lugar y fecha [redacted]

ANEXO A Ficha para cuerpo y dientes

A.1.-Cuerpo masculino-vista anterior y posterior

[redacted]

[redacted]

A.2.- Cuerpo femenino- vista anterior y posterior

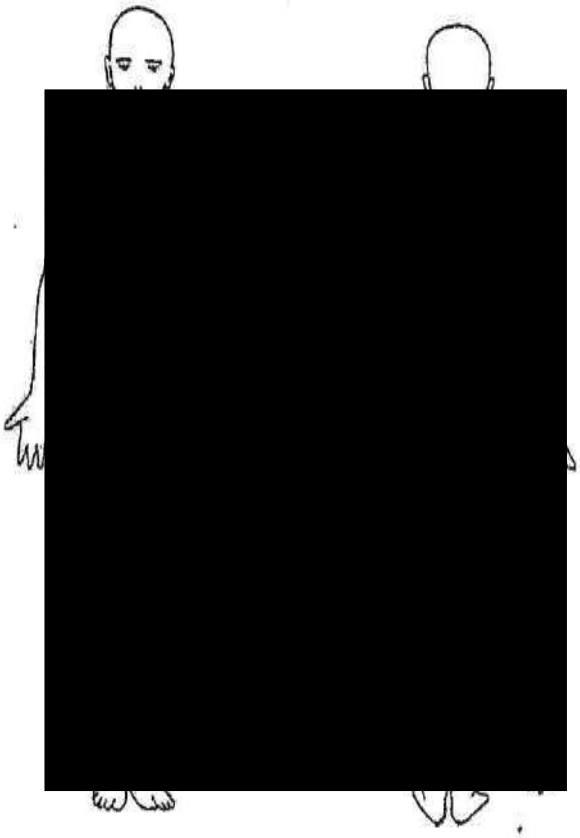

[redacted]

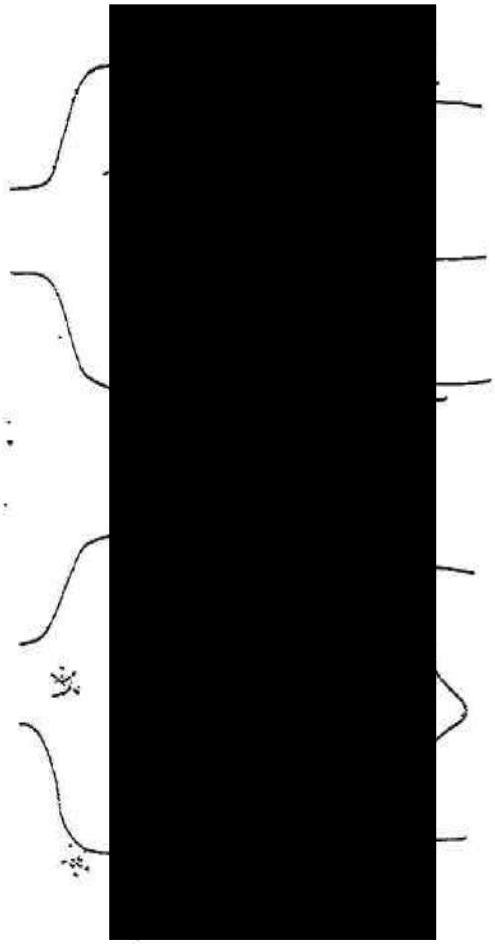

A.3.- Cuerpo masculino- vista lateral.

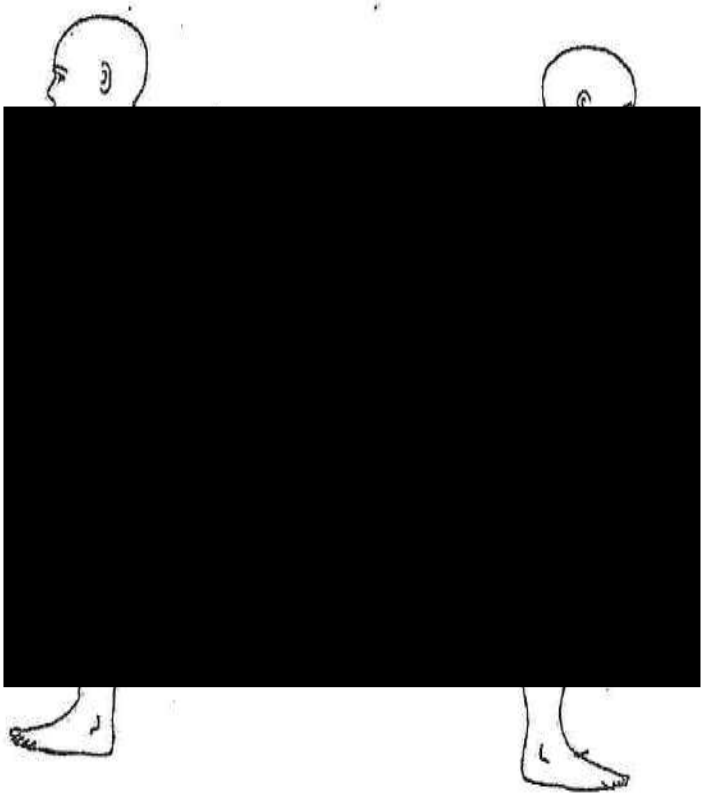

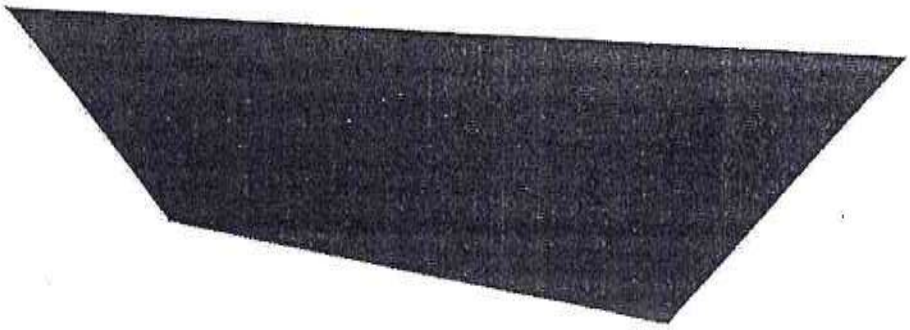

A.4.- Cuerpo femenino- vista lateral

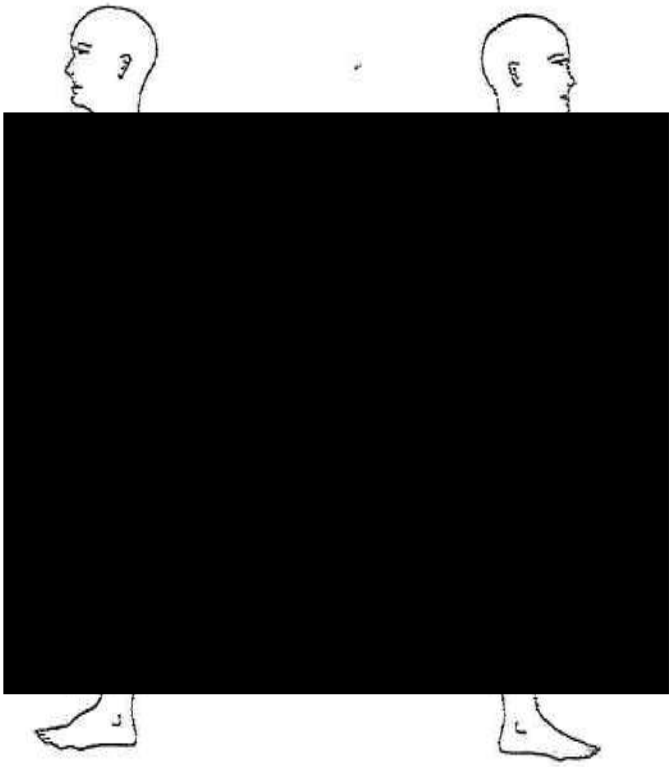

A.5.- Ficha para cuerpo- niño pequeño- vistas anterior- posterior y laterales

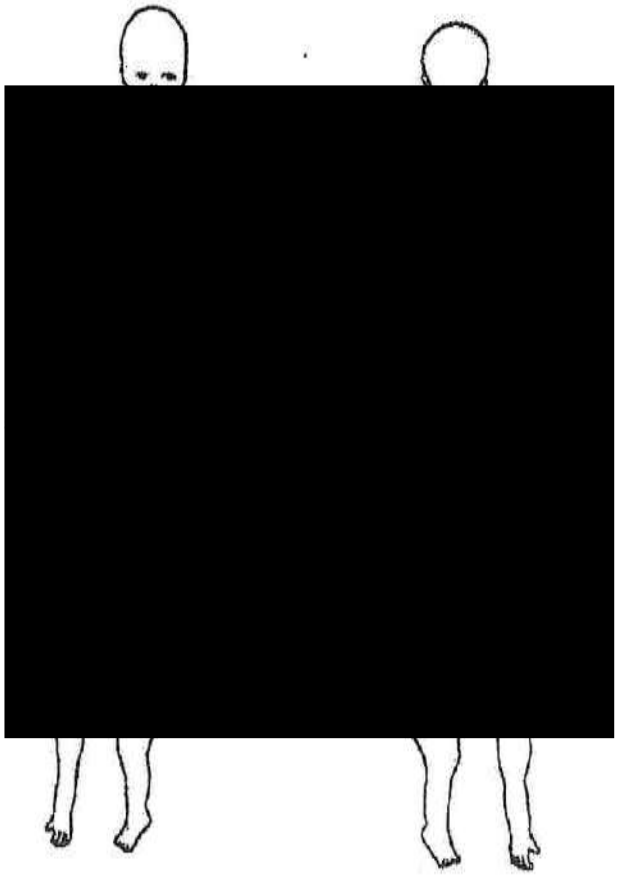

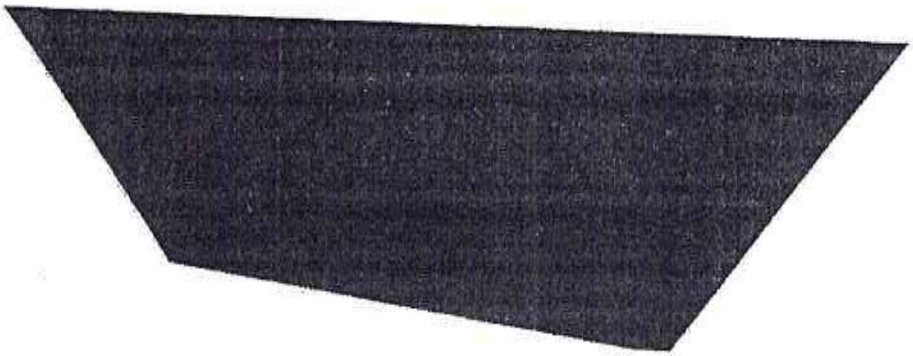

A.5.- Mano izquierda y derecha

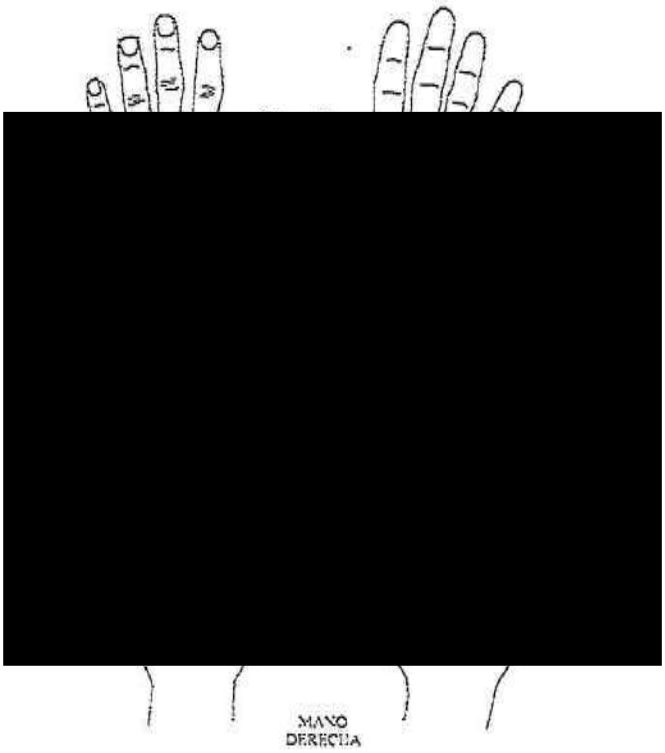

A.7.- Superficies plantares izquierda y derecha

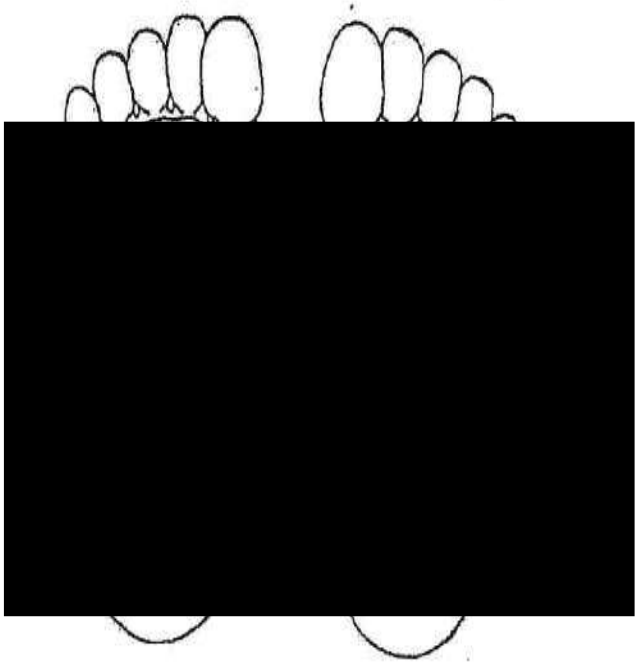

[redacted]

A.8.- Cabeza- Anatomía de la superficie y del esqueleto, vistas anterior y posterior.

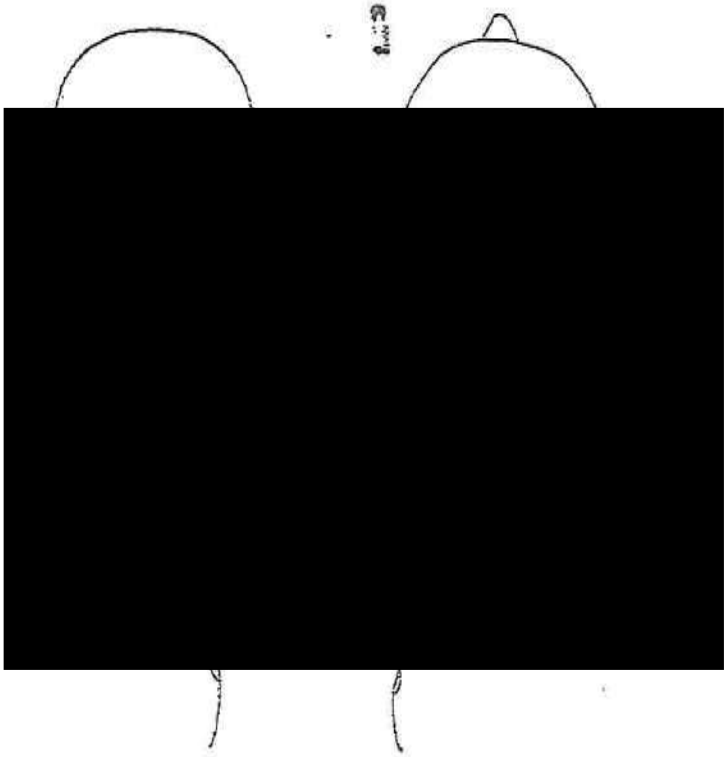

ANEXO B: Comentarios del entrevistador

Esta página deberá de ser completada después de que el entrevistador haya despedido al entrevistado. **NO COMPLETE ESTA PÁGINA ENFRENTE DEL ENTREVISTADO.** *El entrevistador debe comentar sobre la confiabilidad de los datos recolectados en este cuestionario. Si el entrevistador tiene que los datos no sean confiables (Ej. Por el estado psicológico o de salud del entrevistado, porque el entrevistado parecía contestar todos los datos, etc.), el entrevistador debe tomar nota de esto y* ***EXPLICAR LAS RAZONES DE SU OPINIÓN.***

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación:	**CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación:	**FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Exhorto:	**EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No:	QRO-EXH-002/2024
Asunto:	AVISO DE INICIO DE EXHORTO

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 17 DE ENERO DE 2024

[redacted]

DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL
DE LA REPUBLICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.
P R E S E N T E.

Por el presente ocurso, informo a Usted, el inicio del Exhorto número **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**, con los siguientes datos:

1.- **Número de expediente: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**

2.- Exhortante: [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Unidad de Exhortos, en la Ciudad de México

3.- Fecha de inicio: 16 de enero del 2024

4.-Diligencias Solicitadas de la siguiente persona:

- [redacted] desaparecido el día 9 de noviembre del 2018, en el Estado de Guanajuato, de quien se anexa ficha de búsqueda para mejor proveer y del cual se tiene como referencia con fecha de nacimiento [redacted]

PRIMERO. – Requerir a la Secretaria de Salud del Estado, si existe registro del desaparecido [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] respecto de que haya sido atendido en algún Hospital o Centro de Salud a partir del 9 de noviembre del 2018, ya que es la fecha en que desapareció en el Estado de Guanajuato.

SEGUNDO. - Gestionar ante la Secretaria de Seguridad Pública del Estado que informe si existen antecedentes del [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Unica de Población [redacted] a efecto de que se refieran registros de haber estado detenido en algún Centro de Reclusión o retenido por alguna sanción administrativa.

TERCERO. - Requerir al Fiscal General en el Estado de Queretaro, confronta del C. [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de lofoscopia.

CUARTO. - Gestione en la Dirección de Prevención y Readaptación Social o su similar del Estado, que lleve el control de los Centros de Reclusión locales, si existe registro del desaparecido C. [redacted] O, con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

REPÚBLICA
QUERÉTARO
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EXHUMOS
DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III
EN QUERÉTARO

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación:	**CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación:	**FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Exhorto	**EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No:	QRO-EXH-004/2024
Asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 17 DE ENERO DE 2024

[redacted]

COORDINADOR JURIDICO DE SERVICIOS DE SALUD Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 51 ORIENTE,
COLONIA CENTRO, C.P. 76000
C I U D A D

AT´N: COORDINADOR JURIDICO

[redacted]

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 127, 128, 129, 130, 131, 132, fracción VII, X y XI, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 221, 259, 261, 263, 267, 268, 269, 270 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 19 fracción XXX, 20 párrafo último, 33, 36 y 40 fracciones I, II, IV, VIII, XI, XVI, XVIII, XIX, XXIX, XLVI y XLVIII, 48 fracción I, II, III, IV de la Ley de la Fiscalía General de la Republica; Convenio de Colaboración que celebraron la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de los 31 estados integrantes de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre del 2012; del Acuerdo aprobado por el Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en sesión extraordinaria celebrada el 04 de febrero del 2014; me permito solicitar a Usted , en auxilio de ésta Representación Social de la Federación, agradeceré a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de solicitarle de manera **URGENTE Y CONFIDENCIAL** se sirva informar a esta Fiscalía Federal en **un término no mayor a 48 horas, si se tienen registros en las base de datos con las que cuenta relativo al** ***C[redacted], Con fecha de nacimiento [redacted] Clave Unica de Población [redacted], desaparecido el día 9 de noviembre del 2018***

Solicitando de la manera más atenta, **que al contestar se haga referencia al número de oficio con el que se solicita, no omito manifestar que la respuesta puede ser enviada a la siguiente cuenta de correo electrónico:** [redacted]

Lo anterior por ser necesario para la debida integración y prosecución del expediente que al rubro se indica.

Sin más por el momento, agradezco de antemano, su más atenta y distinguida consideración.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA CELULA 1, CON ESPECIALIDAD EN EXHORTOS
DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN QUERÉTARO

[redacted]

De: Microsoft Outlook

Para: [redacted]

Enviado el: miércoles, 17 de enero de 2024 01:44 p. m.

Asunto: Retransmitido: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/004/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[redacted]

Asunto: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/004/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

SE SOLICITA INFORMACION ...

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/ 0000581/2022**
Exhorto: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-005/2024
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 17 DE ENERO DE 2024

M. EN D. C.A. [redacted]
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL DE QUERÉTARO
AVENIDA TLALOC No. 114
COLONIA DESARROLLO SAN PABLO
C I U D A D

AT´N: LIC. [redacted]

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 114 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 12, 73, 74, 75, 76, 77, 127, 128, 129, 130, 131, 211 fracción I inciso a), 212, 213, 214, 215 y demás relativos y aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A) y IV, así como en el artículo 22 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 y 13 de su reglamento; Ley General de Victimas; Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas desaparecidas y la Investigación del Delito de desaparición Forzada; Acuerdo A/094/15 del C. Procurador General de la república, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de octubre de 2015; y en auxilio de ésta Representación Social de la Federación, agradeceré a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de solicitarle de manera **URGENTE Y CONFIDENCIAL** se sirva informar a esta Fiscalía Federal en **un término no mayor a 48 horas.** sí existen registros de haber estado detenido en algún Centro de Reclusión o retenido por alguna sanción administrativa, la siguiente persona:

EXPEDIENTE	NOMBRE
CARPETA **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/000058 1/2022** EXHORTO NÚMERO: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**	[redacted]

Solicitando de la manera más atenta, **que al contestar se haga referencia al número de exhorto que al epígrafe se cita. no omito manifestar que la respuesta puede ser enviada a la siguiente cuenta de correo electrónico:** [redacted]

Sin más por el momento, agradezco de antemano, su más atenta y distinguida consideración.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

QUERÉTARO
ESPECIALIDAD EN EXHORTOS
DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III

[redacted]

De: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@pgr.gob.mx>

Para: [redacted]

Enviado el: miércoles, 17 de enero de 2024 01:49 p. m.

Asunto: Retransmitido: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/005/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[redacted]

Asunto: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/005/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

SE SOLICITA INFORMACION ...

5.8 pm

[redacted]

[redacted]

De: Microsoft Outlook

Para: [redacted]

Enviado el: miércoles, 24 de enero de 2024 11:52 a. m.

Asunto: Retransmitido: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/005/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[redacted]

Asunto: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/005/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

SE SOLICITA INFORMACION ...

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 24 de enero de 2024 11:57 a. m.
Para: [redacted]
CC:
Asunto: Re: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/005/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

SE ACUSA DE RECIBIDO

El mié, 24 ene 2024 a las 11:51, [redacted]>) escribió:

Buenas Tardes

M. en D.C.A. [redacted] Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, del Municipio de Querétaro, solicitamos de su apoyo para realizar el trámite de la siguiente solicitud.

De antemano gracias por su atención y le agradecería me confirmara de recibido.

Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]

T. S. Adscrita al Equipo de Investigación y Litigación III

en el Estado de Querétaro.

Av. Estadio #108 Colonia Colinas del Cimatario,

Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

--

Atentamente
Dirección Jurídica de la
Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro
Tel. (442) 427-67-00 Ext. 4917

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del MUNICIPIO DE QUERETARO está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, el MUNICIPIO DE QUERETARO tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/ 0000581/2022**
Exhorto: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-006/2024
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, A 17 DE ENERO DE 2024

C. FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
LATERAL AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO NO. 2060
COL. CENTRO SUR, QUERÉTARO, QRO. C.P. 76090.
C I U D A D

At´n: LCDA. [redacted]
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA FGE
[redacted]

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 114 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 12, 73, 74, 75, 76, 77, 127, 128, 129, 130, 131, 211 fracción I inciso a), 212, 213, 214, 215 y demás relativos y aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A) y IV, así como en el artículo 22 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 y 13 de su reglamento; Ley General de Victimas; Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas desaparecidas y la Investigación del Delito de desaparición Forzada; Acuerdo A/094/15 del C. Procurador General de la república, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de octubre de 2015; 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro y en auxilio de ésta Representación Social de la Federación, agradeceré a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de solicitarle de manera **URGENTE Y CONFIDENCIAL** se sirva informar a esta Fiscalía Federal en **un término no mayor a 48 horas,** si se tienen registros del orden criminal en las base de datos con las que cuenta relativos a la persona que se indica; de ser el caso informe el estado actual de dichas carpetas de investigación, en el supuesto de que dichas indagatorias se encuentren concluidas a través de sentencia condenatoria firme, se remita copia fiel de dicha determinación, así como del auto por el cual se declara su firmeza.

EXPEDIENTE	NOMBRE
CARPETA **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/000058 1/2022** EXHORTO NÚMERO: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**	[redacted]

Solicitando de la manera más atenta, **que al contestar se haga referencia al número de exhorto que al epígrafe se cita. no omito manifestar que la respuesta puede ser enviada a la siguiente cuenta de correo electrónico:** [redacted]

Sin más por el momento, agradezco de antemano, su más atenta y distinguida consideración.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

BLICA
TARO
DE LA FEDERACIÓN
EXHORTOS
DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN QUERÉTARO

[redacted]

De: [redacted]
Para:
Enviado el: miércoles, 17 de enero de 2024 02:07 p. m.
Asunto: Leído: Read: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/006/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Tu mensaje

Para: [redacted]
Asunto: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/006/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022
Fecha: 17/1/24, 13:56:52 GMT-6

se ha leído el 17/1/24, 14:06:38 GMT-6

--

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

De: [redacted]
Para:
Enviado el: jueves, 18 de enero de 2024 02:51 p. m.
Asunto: Leído: Read: ACUSE DE RECIBIDO

Tu mensaje

Para: Unidad de Control y Seguimiento de Mandatos
Asunto: ACUSE DE RECIBIDO
Fecha: 18/1/24, 14:37:38 GMT-6

se ha leído el 18/1/24, 14:51:09 GMT-6

--

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo
electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/ 0000581/2022**
Exhorto: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-007/2024
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, A 17 DE ENERO DE 2024

COMISION ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS KM. 8.7
SAN JOSÉ EL ALTO
C.P. 76148
C I U D A D

At´n: LCDO. [redacted]
SUPLENTE DEL TITULAR DEL CENTRO PENITENCIARIO [redacted]

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 127, 128, 129, 130, 131, 132, fracción VII, X y XI, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 221, 259, 261, 263, 267, 268, 269, 270 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 19 fracción XXX, 20 párrafo último, 33, 36 y 40 fracciones I, II, IV, VIII, XI, XVI, XVIII, XIX, XXIX, XLVI y XLVIII, 48 fracción I, II, III, IV de la Ley de la Fiscalía General de la Republica; Convenio de Colaboración que celebraron la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de los 31 estados integrantes de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre del 2012; del Acuerdo aprobado por el Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en sesión extraordinaria celebrada el 04 de febrero del 2014; me permito solicitar a Usted , en auxilio de ésta Representación Social de la Federación, agradeceré a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de solicitarle de manera U**RGENTE Y CONFIDENCIAL** se sirva informar a esta Fiscalía Federal en **un término no mayor a 48 horas, si se tienen registros en las base de datos con las que cuenta relativo al C** [redacted] ***. Con fecha de nacimiento*** [redacted] ***Clave Única de Población*** [redacted] ***desaparecido el día 9 de noviembre del 2018***

Solicitando de la manera más atenta, **que al contestar se haga referencia al número de**

oficio con el que se solicita, no omito manifestar que la respuesta puede ser enviada a la siguiente cuenta de correo electrónico: [redacted]

Lo anterior por ser necesario para la debida integración y prosecución del expediente que al rubro se indica.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su más atenta y distinguida consideración. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN QUERÉTARO

[redacted]

De: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@pgr.gob.mx>

Para: [redacted]

Enviado el: miércoles, 17 de enero de 2024 02:19 p. m.

Asunto: Retransmitido: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/007/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[redacted]

Asunto: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/007/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

SE SOLICITA INFORMACION ...

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Exhorto: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-008/2024
Asunto: SE SOLICITA INFORMACION

SANTIGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, A 17 DE ENERO DE 2024

[redacted]

TITULAR DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACION Y PERSECUCION DE LOS DELITOS DE DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICION COMETIDA POR PARTICULARES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
CALLE FRAY SEBASTIAN DE GALLEGOS #75
CORREGIDORA, QUERETARO.
JUNTO AL JUZGADO CIVICO DE CORREGIDORA
TEL. 442-229-1111
C I U D A D.

At´n: LCDA. [redacted]
JEFA DEL DPTO. DE LOCATEL. [redacted]

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" 119, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 4 y 109 párrafo tercero de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica; 2, fracción IV, 8 fracción XXVII y 19 fracción XVII de la Ley de la Policía Federal; además de lo dispuesto en los artículos 1, 2°, 3°, 4°,7°, 10° fracción VI, 11 fracción II, inciso d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; de los artículos I, 3 inciso h), fracción XLII, 89 fracción IV de su reglamento; así como del Convenio de Colaboración que celebraron la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de los 31 estados integrantes de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre del 2012; del Acuerdo aprobado por el Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en sesión extraordinaria celebrada el 04 de febrero del 2014; y del Acuerdo número CNPJ/XXXII/11/2014. También del acuerdo número A/094/15 por el que se crea la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas y se establecen sus

facultades y organización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de octubre del 2015; agradeceré a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de solicitarle de manera **URGENTE Y CONFIDENCIAL**se sirva informar a esta Fiscalía Federal en **un término no mayor a 72 horas,** a partir de la recepción del presente libelo, Informe si se tienen registros en la base de datos con las que cuenta relativos a la siguiente persona. **Solicitando de la manera más atenta se haga referencia al oficio de la persona. Información que se puede remitir al siguiente correo electrónico:** [redacted]

EXPEDIENTE	NOMBRE
CARPETA **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022** EXHORTO NÚMERO: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**	[redacted]

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN,
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

Cuestionario AM /Datos de personas no localizadas

[redacted]

Sexo: [redacted]
Edad actual:
Estatura:
Tez:
Ojos:
Cabello:
Fecha de nacimiento:

Señas Particulares: [redacted]

Circunstancia: Desapareció en [redacted] Irapuato, Guanajuato, el 9 de noviembre de 2018. [redacted]

Materiales de difusión

Más fotos | Vestimenta | Testigos | Reporte Ciudadano [redacted]

Inicio

Estrada Rodriguez Alejandra Herminia

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de enero de 2024 05:16 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: SE SOLICITA INFORMACION CON EL SIGUIENTE NUMERO DE REFERENCIA QRO/EXH/007/2024, CARPETA DE INVESTIGACION FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

Buenas tardes.
Acuso de recibido
atte 2° turno locatel

El mié, 17 ene 2024 a la(s) 3:03 p.m. [redacted] escribió:

Buenas Tardes

Lcda. [redacted] Jefa del Departamento de Locatel, solicitamos de su apoyo para realizar el trámite de la siguiente solicitud.

De antemano gracias por su atención y le agradecería me confirmara de recibido.

Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]
T. S. Adscrita al Equipo de Investigación y Litigación III
en el Estado de Querétaro.

Av. Estadio #108 Colonia Colinas del Cimatario,
Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

--

| NUESTROS SERVICIOS | **CONSULTA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS** | EN QUERÉTARO 442 229 1111, DE TU CELULAR TELCEL SIN COSTO *1111 | **www.fiscaliageneralqueretaro.gob.mx**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios que esto le cause.

ESTADO DE QUERÉTARO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

UCSM-A/0362/2024|OFICIO
FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/000581/2022|EXPEDIENTE
Informe de Antecedentes Penales|ASUNTO
Santiago de Querétaro, Qro., 18 de Enero del 2024.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
ADSCRITA A LA CELULA 2 DEL EQUIPO DE
INVESTIGACION Y LITIGACION III
QUERETARO, QRO.
PRESENTE

En respuesta a su atento similar QRO-EXH-006/2024 de fecha 17 de los que cursan, derivado al exhorto **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023,** y con relación a la Carpeta de Investigación **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/000581/2022, urgente;** hago de su conocimiento que después de una minuciosa búsqueda en los archivos físicos e informáticos de esta Unidad, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES, COMPARECENCIA, LOCALIZACION, ORDEN DE APREHENSION, REAPREHENSION, MANDAMIENTO JUDICIAL o MINISTERIAL pendiente de cumplimentar, en contra de [redacted]

Lo anterior fundamentado en el artículo 47, fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

[redacted]

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
VENTANILLA ÚNICA
19 ENE. 2024
RECIBIDO
HORA: 12:45 FIRMA:

C.p. Archivo/Minutario.
EYGR/Raquel*

Lateral Autopista México-Querétaro 2060 | Centro Sur, C.P. 76090 | Querétaro, Qro. | Tel. 442 238 7600 | www.fiscaliageneralqueretaro.gob.mx

QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Área:	Jurídico del Centro Penitenciario CP1 Varonil
Oficio	CESPQ/CP1V/JUR-314/2024
Asunto:	Se contesta oficio

Querétaro, Qro., 17 de enero de 2024

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrita a la Célula 2 del Equipo de Investigación y
Litigación III, en la Delegación Estatal Querétaro

P r e s e n t e:

En atención a su oficio **QRO-EXH-007/2024** de fecha 17 de enero de 2024, mediante el cual solicita se informe si se encuentra interno [redacted], en este Centro Penitenciario, si se tienen registro en las bases de datos.

Hago de su conocimiento, que después de una búsqueda minuciosa en los archivos digitales con los que cuenta este Centro a mi cargo, **no se encontró registro** de la persona [redacted], para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo.

Lo anterior para los fines y efectos legales a los que haya lugar de conformidad con los artículos; 14, 16 de la Ley Nacional de Ejecución Penal; artículo 27 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

[redacted]

[redacted]

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
VENTANILLA ÚNICA
19 ENE. 2024
RECIBIDO
HORA: 13:25 FIRMA

Aviso de Privacidad: Este documento contiene información RESERVADA y CONFIDENCIAL de conformidad con lo previsto en el artículo 3 fracción XIII incisos a) y d), 108 fracción I y 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 110 último párrafo de la Ley general del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que en apego a las disposiciones del artículo 17 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, es responsabilidad del receptor de este documento, proteger y resguardar el contenido de los datos que se informan y prever que únicamente se hagan uso de estos exclusivamente en el ejercicio de las facultades y funciones propias de la autoridad receptora, en términos de los artículos 6, apartado A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

ESTADO DE QUERÉTARO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FISCALÍA GENERAL ESTATAL QUERÉTARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA CÉLULA 1, CON ESPECIALIDAD EN EXHORTOS
DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III, EN QUERÉTARO
22 ENE. 2024
RECI[redacted]
HORA: 12:40 F[redacted]

Fiscalía General Qro./LOC/166/2024 | **OFICIO**
SE INFORMA | **ASUNTO**
Corregidora, Qro., a 17 de enero de 2024.

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación;
Titular de la Célula 2, del Equipo de Investigación y Litigación III, de la Fiscalía General de la Republica, en la Delegación Querétaro. Ave. Estadio 108, Col. Colinas del Cimatario, cp. 76090
(A un costado del Estadio Corregidora).
Presente.

Por medio del presente y en atención a su **oficio QRO-EXH-008/2024**, me permito informarle lo siguiente:

Se realizó la búsqueda exhaustiva de la persona **que hace referencia en el oficio solicitado,** en los registros con los que cuenta el Sistema LOCATEL y Sistema de Consulta SIU, Centros de Reinserción Social, Instituciones Médicas Públicas y Privadas, Juzgados Cívicos y Servicio Médico Forense, **sin encontrar registro alguno.**

REFERENCIA DE OFICIO DE BUSQUEDA	NOMBRE DEL (os) DESAPARECIDO(s)
CARPETA: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022	[redacted]

Con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 BIS de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 131 fracción IX del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

[redacted]

Lateral Autopista México-Querétaro 2060 | Centro Sur, C.P. 76090 | Querétaro, Qro. | Tel. 442 238 7600 | www.fiscaliageneralqueretaro.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD · SESEQ
QUERÉTARO

QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

OFICIO N°: 5014/CJ-054/2024

Fecha: 19/01/2024

Carpeta de Investigación: FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III, EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO.
P R E S E N T E.

Sirva la presente para dar respuesta a su símil de folio QRO-EXH-004/2024; respecto del cual es pertinente informarle que, después de realizar una búsqueda rigurosa en las bases de datos disponibles al momento de la consulta, no se encontró registro alguno de la información solicitada en su oficio de referencia.

Sin más por el momento extiendo un cordial saludo.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA CÉLULA 1 CON ESPECIALIDAD EN ESTUPEFACIENTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III, EN QUERÉTARO

[redacted]

RECEIVED

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA CÉLULA I, CON ESPECIALIDAD EN DELITOS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III, EN QUERÉTARO
29 ENE. 2024
RECIBIDO
HORA: 14:30 FIRMA:

Querétaro
La Ciudad que queremos

Oficio No.	SSPMQ/DJ-18/1257/2024
Oficio de Ref.	QRO-EXH-005/2024
Exhorto	EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023
Carpeta	FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022
Asunto	El que se indica

Querétaro, Querétaro, a 29 de enero de 2024.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA CÉLULA 2 DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III,
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
P R E S E N T E

Con un cordial saludo me dirijo a usted, y en atención a su similar a través del cual solicita información relativa a los hechos que dieron origen al oficio de referencia al rubro listado, una vez que se realizaron las gestiones administrativas internas, tengo a bien informarle lo siguiente:

Se adjunta al presente memorándum **SSPMQ/UAPCD/346/2024**, suscrito por la Policía [redacted] Titular de la Unidad de Análisis para la Prevención y Combate al Delito de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, informa que una vez que se realizó una búsqueda en sus registros internos, **no obra ningún registro ni elaboración de Informe Policial Homologado de la persona referida en su similar.**

Al respecto me permito adjuntar el memorándum número **SSPMQ/CSEC/193/2024**, signado por el Lic. [redacted] Coordinador de Servicios y Enlace Ciudadano, quien informa lo siguiente, una vez que se llevó a cabo la búsqueda correspondiente en el Sistema de Seguridad Pública Municipal (SISPUM), **no se encontró registro de la infracción. Se remite información.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 21, párrafo noveno y 115 fracción III, inciso h), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 22, 23 fracción IX, 60, 129, 130, 131, 134, del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

[redacted]

M'DJCV/L'AMH'JC

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO QUERÉTARO
RECIBIDO
FECHA: FIRMA:

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA INVESTIGACIÓN ADSCRITA A LA CÉLULA I, CON ESPECIALIDAD EN DELITOS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN EN QUERÉTARO
RECIBIDO
29 ENE. 2024
14:30 FIRMA

258088

Querétaro
La Ciudad que queremos

Memorándum:	**SSPMQ/UAPCD/346/2024**
Memorándum No:	**SSPMQ/DJ-18/1317/2024**
Expediente:	**FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Asunto:	**Información**

Santiago de Querétaro, Qro., 25 de enero de 2024.

M. en D. C. A. [redacted]
Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y en atención a su memorándum, SSPMQ/DJ-18/1317/2024, donde solicita informar si existe número de expediente, reporte, registro o detención alguna de la persona de nombre [redacted] de fecha de nacimiento [redacted] le comunico lo siguiente:

Con los datos proporcionados se realizó una búsqueda detallada en nuestras bases de datos internas, de la cual **no obra ningún registro ni elaboración de Informe Policial Homologado, realizada por elementos adscritos a esta Secretaría**, *de la persona que se menciona en el párrafo anterior.*

Lo anterior con fundamento en los artículos 32 y 33 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

ATENTAMENTE
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

[redacted]

Titular de la Unidad de Análisis para la Prevención y Combate al Delito de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

C.c.p Archivo
YVRR/rira

QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

RECEIVED

258029

Querétaro
La Ciudad que queremos

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA CELULA I, CON ESPECIALIDAD EN EXHORTOS
DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN III, EN QUERÉTARO
29 ENE. 2024
RECIBIDO
HORA: 14:30 FIRMA [redacted]

Memorando No.	SSPMQ/CSEC/193/2024
Oficio de Ref.	SSPMQ/DJ-18/1318/2023
Carpeta:	FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022
Asunto:	Informe

Querétaro, Qro., a 26 de enero de 2024

M. en D.C.A. [redacted]
Director Jurídico de la SSPMQ
P r e s e n t e.

A través de este medio, en atención a su oficio citado al rubro mediante el cual solicita se informe si en la base de datos con la que cuenta esta Coordinación existe dato alguno del C. [redacted], a efecto de remitir el mismo.

Derivado de su petición, le informo que después de la búsqueda correspondiente en el Sistema de Seguridad Pública Municipal (SISPUM), no se encontró registro de la persona aludida en su similar, lo cual hago de su conocimiento para los efectos conducentes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 26 fracción III, 43, 44 y 45 del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

[redacted]

A t e n t a m e n t e

[redacted]

L'MAER

29 ENE. 2024
DIRECCIÓN JURÍDICA
RECIBIDO
10:02

QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

RECIBIDO
FECHA: _____ HORA: _____

Célula de Investigación: **CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO**
Carpeta de Investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Exhorto: **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-009/2024
Asunto: ACUERDO DE DEVOLUCION}

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 30 DE ENERO DE 2024

ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE EXHORTO

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

- - - VISTO, el estado que guarda el presente expediente de exhorto en que se actúa y desprendiéndose de constancias ministeriales que ya fueron practicadas las diligencias solicitadas por parte de la **LICENCIADA** [redacted] **Agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Unidad de Exhortos,** a efecto de que se realizaran las siguientes diligencias, en relación con la búsqueda de la siguiente persona: **C** [redacted] desaparecido el día 9 de noviembre del 2018, en el Estado de Guanajuato, de quien se anexa ficha de búsqueda para mejor proveer y del cual se tiene como referencia con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted] **1. -** Requerir a la secretaria de Salud del Estado, si existe registro del desaparecido [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted] respecto de que haya sido atendido en algún Hospital o Centro de Salud a partir del 9 de noviembre del 2018, ya que es la fecha en que desapareció en el Estado de Guanajuato. **2. -** Gestionar ante la secretaria de Seguridad Pública del Estado que informe si existen antecedentes del [redacted] on fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única

de Población [redacted] a efecto de que se refieran registros de haber estado detenido en algún Centro de Reclusión o retenido por alguna sanción administrativa. **3.** - Requerir al Fiscal General en el Estado de Queretaro, confronta del C. [redacted] de quien se anexa cuestionario AM y dictamen de Lofoscopia. **4.** - Gestione en la Dirección de Prevención y Readaptación Social o su similar del Estado, que lleve el control de los Centros de Reclusión locales, si existe registro del desaparecido C. [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]; con el objeto de dar cumplimiento a lo solicitado se realizaron las siguientes diligencias:

- 17 de enero del 2024 se gira oficio QRO/EXH/004/20234, al Lcdo. [redacted] Coordinador Juridico de Servicios de Salud y Representante Legal de la secretaria de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. a efecto de que informe si cuenta en sus archivos con registro de la persona de nombre [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]

- 17 de enero del 2024 se gira oficio QRO/EXH/005/20234, al M. en D.C.A. [redacted] Secretario de Seguridad Pública en el Estado de Queretaro, a efecto de que informe si cuenta en sus archivos con registro de la persona de nombre [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]

- 17 de enero del 2024, se gira oficio QRO/EXH/006/2024, al C. Fiscal General del Estado de Querétaro, solicitando Si en sus bases de datos o libros digitales de gobierno existen antecedentes de denuncias

presentadas en las que se encuentren relacionado con registro de la persona de nombre [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]

- 17 de enero del 2024, se gira oficio QRO/EXH/007/2024, al Titular de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, en San Jose el Alto, Querétaro solicitando Si en sus bases de datos o libros digitales de gobierno existen antecedentes de la persona de nombre [redacted], con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]

- 17 de enero del 2024, se gira oficio QRO/EXH/008/2024, al Titular de la Fiscalía Especializada para la Investigacion y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por particulares de la Fiscalía General del Estado de Querétaro solicitando Si en sus bases de datos o libros digitales de gobierno existen antecedentes de la persona de nombre [redacted] con fecha de nacimiento [redacted] con Clave Única de Población [redacted]

- 19 de enero del 2024 se recibe el oficio UCSM-A/0362/2024, signado por LCDA. [redacted] Jefa de la Unidad de Control y Seguimiento de Mandatos, CON RESULTADOS NEGATIVOS.

- 19 de enero del 2024 se recibe el oficio CESPQ/CP1V/JUR-314/2024, signado por EL LCDO [redacted] Titular del Centro Penitenciario CP1V, CON RESULTADOS NEGATIVOS.

- 22 de enero del 2024, se recibe el oficio LOC/166/2024, signado por la LCDA. [redacted] Jefa de Unidad y Fiscala de Acusación Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, CON RESULTADOS NEGATIVOS

- 23 de enero del 2024 se recibe el oficio 5014/CJ-054/2024, signado por el LCDO. [redacted] Coordinador Juridico de Servicios de Salud y Representante Legal de la Secretaria de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, CON RESULTADOS NEGATIVOS.

- 29 de enero del 2024, se recibe el oficio SSPMQ/DJ-18/1257/2024, signado por el M. EN D.C.A. [redacted] Director Juridico Municipal de Queretaro, CON RESULTADOS NEGATIVOS.

- 29 de enero del 2024, se recibe el oficio SSPMQ/UAPCD/346/2024, signado por la POLICIA [redacted] Titular de la Unidad de Análisis para la Prevención y Combate al Delito de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, CON RESULTADOS NEGATIVOS.

- 29 de enero del 2024, se recibe el oficio SSPMQ/CSEC/193/2024, signado por el LCDO. [redacted] Coordinador de Servicios y Enlace Ciudadano en la Secretaria de

Seguridad Pública Municipal de Querétaro, CON RESULTADOS NEGATIVOS.

Por lo tanto, en términos del acuerdo exhortante, es procedente devolver el exhorto a su lugar de origen, a fin de que la **LICENCIADA** [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Unidad de Exhortos, resuelva conforme a sus atribuciones con fundamento en lo establecido por los artículos 1°, 21, 102 apartado "A" 1, 2, 3, **73,74** 75, 76,**77, 127, ,128, 130** 131, 132, 212, 213, 214, 217,218, 259, 260,261,361, y artículo Noveno Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1° párrafo segundo, 4 fracción I, Apartado A inciso b) y d) , 24 y 25 y 81, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la federación, es de acordarse y se:

A C U E R D A

ÚNICO. - Devuélvase a su lugar de origen el presente expediente de exhorto con número **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023,** a fin de que el Representante Social de la Federación exhortante, provea lo que en derecho proceda, **solicitando se sirva enviar acuse de recibido**.

Así lo acordó y firma el Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Célula I con Especialidad en Exhortos del Equipo de investigación y Litigación III. en Queretaro, de la Fiscalía General de la Republica.

[redacted]

Célula de investigación: CÉLULA PRIMERA DE EXHORTOS DE QUERETARO
Carpeta de investigación: **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**
Exhorto **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023**
Oficio No: QRO-EXH-010/2024

Asunto: Se Remite Exhorto Diligenciado

SANTIAGO DE QUERETARO, QUERÉTARO, a 30 DE ENERO DE 2024

LICENCIADA [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ENCARGADA DE LA UNIDAD DE EXHORTOS
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de exhorto al rubro citado y con fundamento legal en lo establecido por los articulos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos, , 2, 3, **73,74** 75, 76,**77, 127, ,128, 130** 131, **132, 212, 213, 214, 217,218, 259, 260,261,361, y articulo Noveno Transitorio** del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1° **párrafo segundo, 4 fracción I, Apartado A inciso b) y d) , 24 y 25 y 81,** de la Ley Orgánica de la Fiscalia General de la República, remito a usted, original del presente expediente de exhorto número **EXH/FEMDH/QRO/0000419/2023, debidamente diligenciado al realizar todos y cada uno de los actos solicitados, sin tener dato de localización de la persona referida**, esto *relacionado con la Carpeta de Investigación* **FED/FEMDH/DGSRCMDH-GTO/0000581/2022**, por lo anterior, es procedente devolverlo a su lugar de origen a fin de que provea lo que en derecho proceda, **solicitándole atentamente se sirva remitir el acuse de recibo.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

AD [redacted]